



DIF
ZAPOTLANEJO
Por una familia digna



1^{er} Informe General de Actividades 2021 - 2022

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO



GOBIERNO DE
ZAPOTLANEJO
2021 - 2024

1er Informe General de Actividades 2021 - 2022

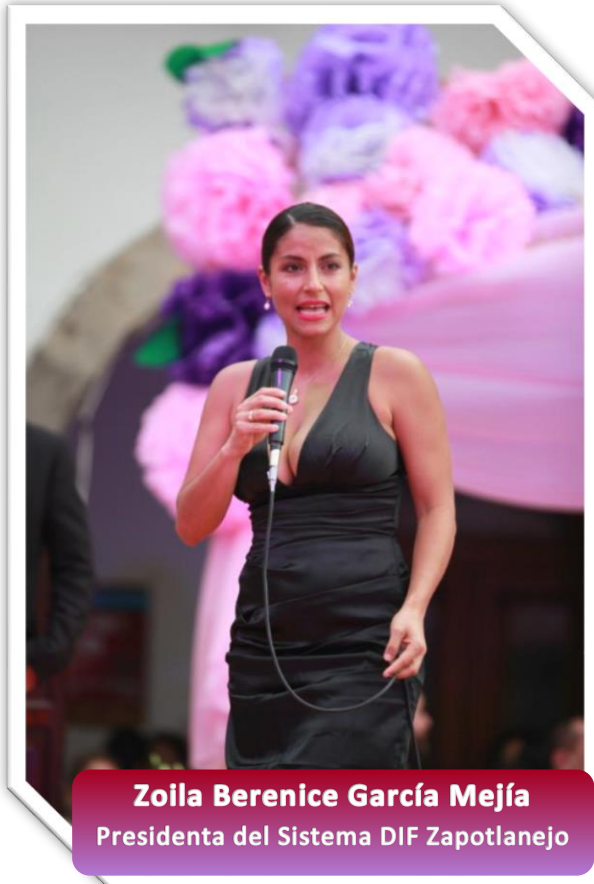


DIF 
ZAPOTLANEJO
Por una familia digna



GOBIERNO DE
ZAPOTLANEJO
2021 - 2024

MENSAJE DE LA PRESIDENTA



*“En cada comunidad hay trabajo por hacer.
En cada nación hay heridas que sanar. En
cada corazón está el poder para
hacerlo”.*

Marianne Williamson.

Ha transcurrido ya un año en el que adquirí este bello compromiso con la población de Zapotlanejo y puedo asegurarles que el tiempo pasa muy rápido cuando sumas tus energías a la asistencia social; formar parte de esta institución cuya misión principal es propiciar el desarrollo de las personas en condiciones desiguales, ha sido una labor muy satisfactoria para mí y para todo el equipo de trabajo que forma parte de la familia de DIF de Zapotlanejo.

Durante este año de trabajo hemos entrado en contacto con la comunidad y su realidad diaria y hemos aprendido de la tolerancia, perseverancia y fortaleza de nuestra gente. Es por ello que atender las necesidades de la población más vulnerable ha sido un desafío que hemos asumido con gusto y gran sentido de responsabilidad. A través de la asistencia social nos relacionamos con las personas de cada delegación y comunidad en las calles, casas, escuelas; y en esta interacción buscamos crear espacios de apoyo, aprendizaje y colaboración.

La experiencia y el profesionalismo de quienes integramos DIF Zapotlanejo nos permiten implementar estrategias con acciones propicias para atender las necesidades de quienes requieren de nuestros servicios, siempre con la calidad y calidez humana que todo individuo merece y con enfoque de derechos humanos. No es solo un compromiso institucional, es también un deber ético y social necesario para crear mejores condiciones de vida para todos, generando nuevas pautas de relación y autonomía en los habitantes de nuestro municipio. Por supuesto que no es fácil, aun nos faltan muchos retos por cumplir, metas que alcanzar y sobre todo mucho que aprender, POR UNA FAMILIA DIGNA.

CONTENIDO

DIRECTORIO	6
CARTA DE PRESENTACIÓN	8
DERECHO A LA ASISTENCIA SOCIAL	10
VENTANILLA ÚNICA	11
TRABAJO SOCIAL.....	11
DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	15
RIESGOS PSICOSOCIALES.....	16
DELEGACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (DIPPNNA).....	18
ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	22
UNIDAD DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA FAMILIAR (UAVIFAM)	23
ASESORÍA EN DERECHO FAMILIAR	29
ÁREA JURÍDICA	30
DERECHO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.....	33
PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	34
DESAYUNOS ESCOLARES	38
CENTRO DE CONVIVENCIA Y ALIMENTACIÓN PARA ADULTOS MAYORES Y GRUPOS PRIORITARIOS.....	41
PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL EN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS DE VIDA	41
DERECHO A LA EDUCACIÓN Y DESARROLLO	44
CENTRO ASISTENCIAL DE DESARROLLO INFANTIL I Y II	45
DERECHO A LA CULTURA Y ESPARCIMIENTO.....	51
PROMOCIÓN DEPORTIVA.....	52
CAMPAMENTOS Y PASEOS CULTURALES	55

INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	59
CENTRO DE DÍA PARA EL ADULTO MAYOR “TIJELINO”	60
DERECHO A LA SALUD	64
UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN	65
PSICOLOGÍA.....	68
NUTRICIÓN	71
GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y MEJORAS ADMINISTRATIVAS	72
RECURSOS HUMANOS	73
TRANSPARENCIA.....	77
EVENTOS	78
SEMANA MUNDIAL DE ALIMENTACIÓN.....	79
DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA	80
DÍA DE MUERTOS.....	81
DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER .	82
DÍA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD	83
DÍA DE LA FAMILIA Y CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	84
DÍA DEL NIÑO.....	85
PRIMER SALA DE LACTANCIA.....	86
SEMANA DEL ADULTO MAYOR	87
AGRADECIMIENTO	89

DIRECTORIO

Presidenta DIF Zapotlanejo

C. Zoila Berenice García Mejía

Directora DIF Zapotlanejo

Lic. Ana Bertha Jaime Villaseñor

Encargada de Trabajo Social

Lic. Claudia Iveth Gallegos Silva

Promotora de Riesgos Psicosociales

C. Noemí Pulido Rojo

Delegada de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Lic. Bárbara Patricia Barba Vázquez

Coordinador de la Unidad de Atención a la Violencia Familiar

Lic. Arturo Nuño Ramírez

Encargada del Departamento Jurídico

Lic. Ayme Nayeli Plascencia Hernández

Encargada del Programa de Ayuda Alimentaria a Personas de Atención Alimentaria

C. Italivi Cedmihel Reyes Álvarez

Encargada del Programa de Desayunos Escolares

C. Sara Esmeralda González Hernández

DIRECTORIO

Directora del Centro Asistencial del Desarrollo Infantil

Lic. Norma Angélica Villalobos Arámbula

Promotor Deportivo

Lic. Gerardo Moncada Ocampo

Directora del Centro de Día para el Adulto Mayor Tijelino

C. Brenda Yasmin León Duarte

Encargada de la Unidad Básica de Rehabilitación

Lic. Priscila Belén Hernández Padilla

Coordinador de Psicología

Lic. Jesús Ignacio Gutiérrez Díaz

Encargada de Nutrición

Lic. Angélica Hermsillo de la Cruz

Auxiliar Administrativo de Recursos Humanos

C. Rosario Alejandra Iñiguez Camacho

Encargado de la Unidad de Transparencia

C. Romario Aldair López Fajardo

CARTA DE PRESENTACIÓN

*“Nada libera nuestra grandeza
como el deseo de ayudar y de
servir”*

-Marianne Williamson.



El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapotlanejo, Jalisco, es un organismo público descentralizado de la administración pública municipal, cuya finalidad primordial se enfoca en el compromiso de servicio que tenemos hacia los individuos más vulnerables de la sociedad del municipio de Zapotlanejo, Jalisco, a través de la implementación de acciones de asistencia social que promueven su desarrollo integral.

El derecho a la asistencia social es propio de los individuos y familias que por sus condiciones físicas, mentales, jurídicas, o sociales, requieren de servicios especializados para su protección y su plena integración al bienestar, es por ello que en la presente administración 2021-2024, tenemos el propósito de optimizar el logro de los objetivos de cada dependencia y área que integra el sistema DIF con el fin de brindar asistencia social a la población a través de diversas estrategias, programas y proyectos favorables a la realidad que viven los habitantes más vulnerables de nuestro municipio.

Concebimos la asistencia social como el conjunto de acciones dirigidas a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impiden el desarrollo integral del individuo como miembro de una familia y de la comunidad, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, indefensión y desventaja como es el caso de los adultos mayores, mujeres, mujeres embarazadas, niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y de bajos recursos económicos.

Con el gusto de cumplir tal propósito, en la actual administración del Sistema DIF Municipal de Zapotlanejo, trabajamos a través de planes y programas transformándolos en acciones y resultados concretos, encaminados a restituir los derechos básicos de la población. En DIF Zapotlanejo trabajamos en conjunto, ejercemos nuestras funciones con valores y bajo los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, economía, disciplina, profesionalismo, objetividad y transparencia. Estamos comprometidos en brindar un servicio de calidad y calidez, nos esforzamos en promover el desarrollo integral de las familias y la integración social de los individuos que conforman nuestro municipio.



“DERECHO A LA ASISTENCIA SOCIAL”



Nuestro propósito se enfoca en brindar atención integral a las personas y familias en condición de vulnerabilidad, colaborando en su desarrollo humano y proporcionando atención expedita y oportuna a personas, familias o comunidades que, por contingencias personales, familiares, económicas o naturales requieren de apoyo asistencial para superar la crisis que pone en riesgo su integridad.

VENTANILLA ÚNICA

Es la atención que se le brinda al usuario que acude a solicitar algún servicio y/u orientación por primera vez a la institución, al cual se le deriva al área correspondiente de acuerdo a su solicitud y necesidad.

En el transcurso de este periodo se atendieron a **722** personas, mismas que fueron canalizadas para seguimiento a su atención a las áreas de psicología, trabajo social, jurídico, UAVIFAM, DIPPNA.



TRABAJO SOCIAL

En el área de trabajo social atendimos a un total de **2,943** personas del mes de octubre del año 2021 a septiembre 2022, las cuales fueron beneficiadas a través de diversos programas como son:

FORTALECIMIENTO SOCIO-FAMILIAR Y CASOS URGENTES

A las familia o personas que presentan alguna vulnerabilidad transitoria o permanente por la influencia de factores económicos, emocionales, de salud, etc., que afectan negativamente y no disponen de medios y recursos económicos suficientes para enfrentarlos, DIF Zapotlanejo les apoya a través de la asistencia social brindando apoyos económicos y/o

en especie. Durante el año 2021-2022 Se han beneficiado a **76** familias con diferentes apoyos tales como: *medicamentos e insumos para la salud, transporte, estudios de laboratorio, pañales, renta y hemodiálisis* para lo cual se invirtió un total de **\$50,331** pesos.

CONCEPTO	NÚM. DE APOYOS	COSTO DIF ZAPOTLANEJO
MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SALUD	27	\$24,521
TRANSPORTE	25	\$4,239
ESTUDIOS / ANÁLISIS DE LABORATORIO	10	\$10,302
PAÑALES	1	\$669
RENTA	6	\$3,000
HEMODIÁLISIS	7	\$7,600
TOTALES	76	\$50,331



VEHÍCULO ADAPTADO INCLUYENTE

DIF Jalisco realizó la entrega de un vehículo adaptado a DIF Zapotlanejo para el traslado de personas con discapacidad para recibir atención médica y rehabilitación en distintas instancias. El vehículo tiene una capacidad de 8 personas y 6 sillas de ruedas. Durante el periodo 2021-2022 se trasladaron a **1036** personas principalmente al centro de rehabilitación integral teletón (CRIT), servicio de hemodiálisis y UBR Zapotlanejo.

PROGRAMA JALISCO SIN HAMBRE

En vinculación con el Sistema DIF JALISCO realizamos la entrega de **100** despensas para beneficiar a las familias con alta vulnerabilidad del municipio de Zapotlanejo, durante el mes de febrero del presente año.



PLAN DE INVIERNO AÑO 2021

Durante el mes de febrero de 2022 realizamos la entrega de **200** pants beneficiando a 200 niñas y niños de las comunidades de alta marginalidad del municipio, este apoyo se logró a través del programa Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE) de DIF JALISCO.

DIF JALISCO PROYECTO 10, AÑO 2022

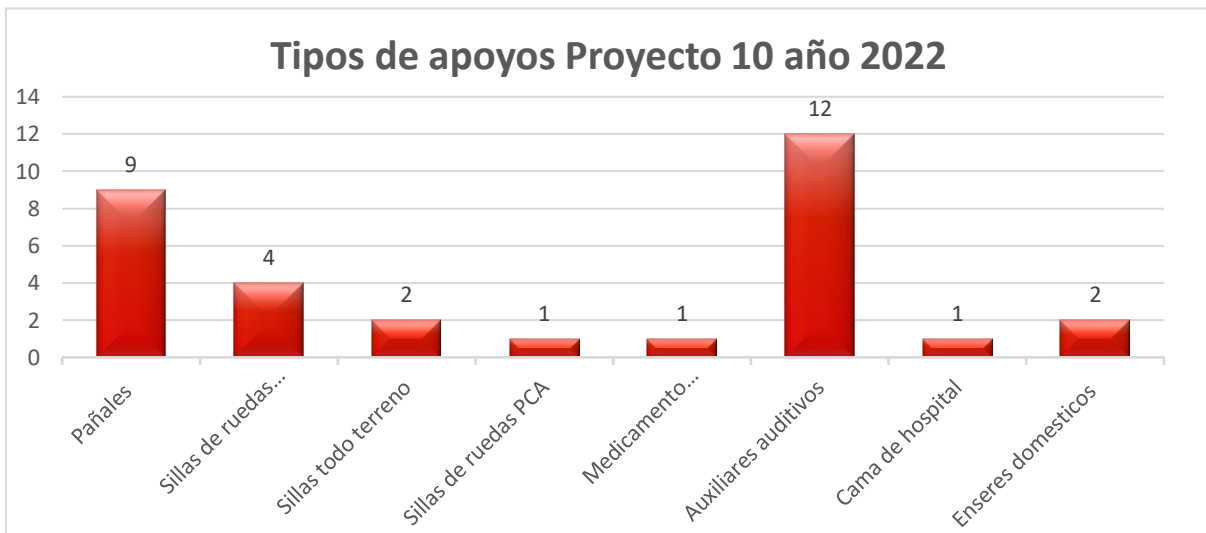
APOYO DE DESPENSA

Durante el mes de junio 2022 el Sistema DIF Jalisco en coordinación con la red de Sistemas DIF municipales a través de la Dirección de Trabajo Social, Entrega de apoyos Asistenciales, entregó al municipio **50** despensas para beneficiar a **16** familias, brindándoles apoyo alimenticio por 4 meses.



DIF JALISCO PROYECTO 10, AÑO 2022 DE APOYOS ASISTENCIALES

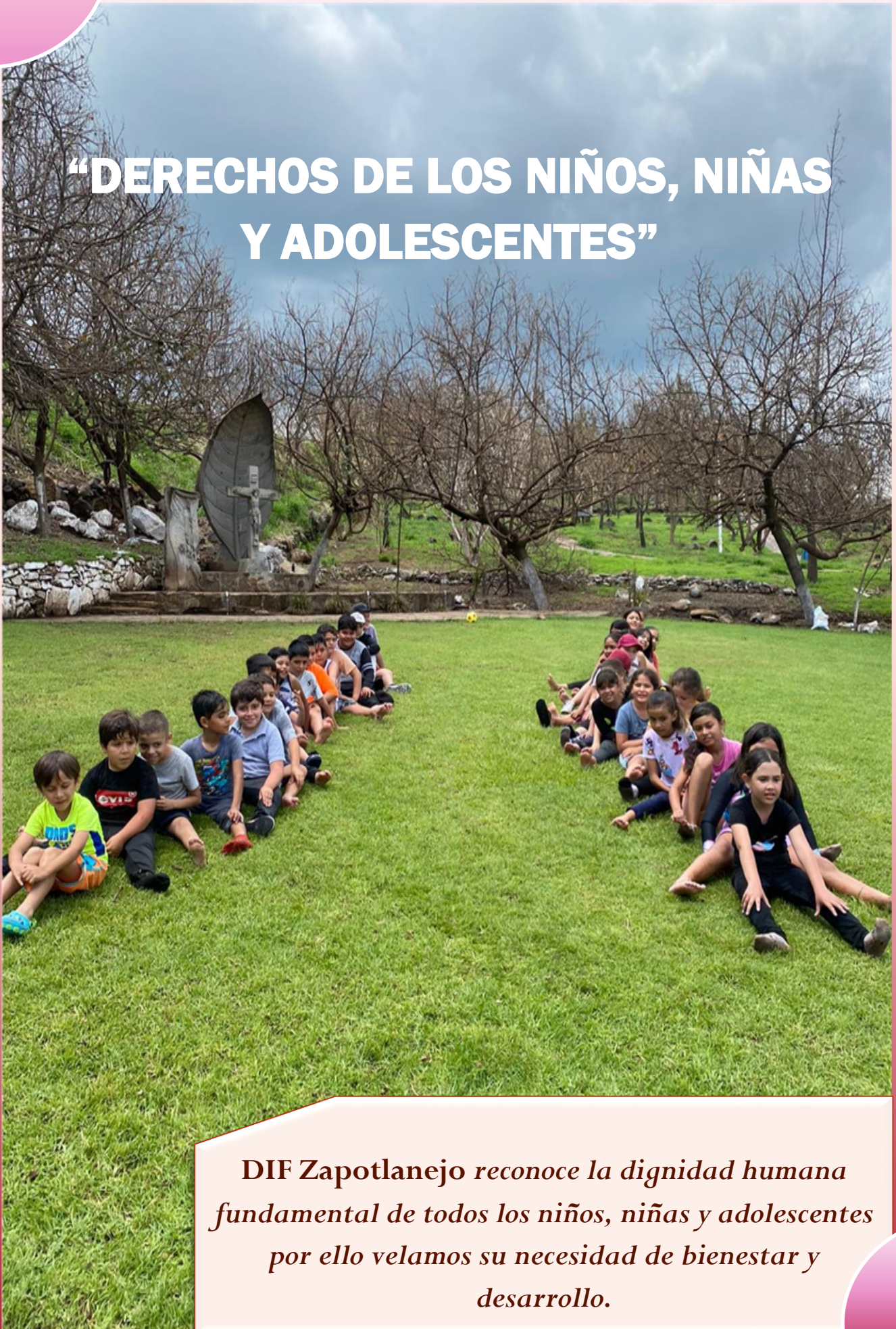
Durante los meses junio a agosto 2022 el Sistema DIF Jalisco en coordinación con la red de Sistemas DIF municipales a través de la Dirección de Trabajo Social, realizó una entrega de apoyos asistenciales, cuyo propósito es atender de manera integral, cercana y profesional a las personas sujetas de la asistencia social que se encuentran en situación de vulnerabilidad permanente o transitoria, a través de la promoción y otorgamiento de apoyos y servicios asistenciales. Entregándole al municipio un recurso económico por **\$100,000.00**, beneficiando a un total de **25** personas con un total de **32** apoyos.



OTRAS ACTIVIDADES DE TRABAJO SOCIAL

ACTIVIDAD	NO. PERSONAS ATENDIDAS
ORIENTACIÓN / INFORMACIÓN	510
ESTUDIOS SOCIO-FAMILIARES	182
VISITAS DOMICILIARIAS	238
CANALIZACIONES INTERINSTITUCIONALES	24
TRAMITES ADMINISTRATIVOS	37

“DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES”



DIF Zapotlanejo reconoce la dignidad humana fundamental de todos los niños, niñas y adolescentes por ello velamos su necesidad de bienestar y desarrollo.

RIESGOS PSICOSOCIALES



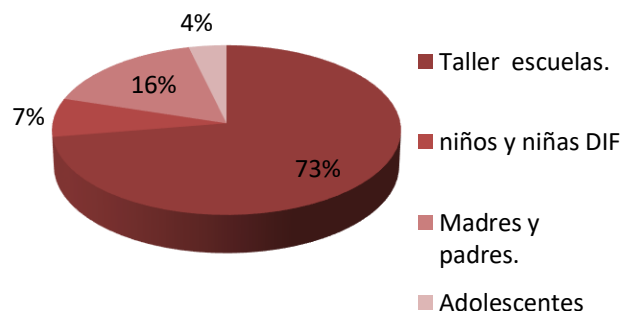
Riesgos Psicosociales es un programa que está dirigido a niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años 11 meses de edad, que presentan riesgos psicosociales como son: adicciones, embarazo infantil y/o adolescente. Dicho programa se lleva a cabo con el objetivo de proteger y restituir los derechos a la niñez, así como brindar psico-educación a las madres y padres de familia. Así también, asistimos a diversas

escuelas del municipio de Zapotlanejo para proporcionar talleres, campamentos y servicios que garantizan la atención de niñas, niños y adolescentes según lo establecido en la Convención de los Derechos de la Niñez (CDN), en el Estado de Jalisco.

TALLERES DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Por medio del taller de adicciones se presentan temas como: Habilidades para la vida, Mitos y realidades de las drogas, 10 recomendaciones para prevenir que tus hijos caigan en adicciones, La familia la mejor fortaleza contra adicciones, dicho taller se brinda con la finalidad de sensibilizar a niñas, niños y adolescentes, así como a sus familias sobre la prevención de adicciones. Durante el año se atendieron a **325 personas** brindando **2653 atenciones**.

Talleres de Prevención Adicciones



EMBARAZO INFANTIL Y ADOLESCENTE

En el taller de prevención del embarazo adolescente, se abordan los temas de prevención de infecciones de transmisión sexual, violencia en el noviazgo, sexualidad, métodos anticonceptivos entre otros, en el transcurso del año se benefició un total de **22 adolescentes**, brindando **244 atenciones**.



PARTICIPACIÓN INFANTIL

El taller consiste en la difusión de los derechos de la niñez por medio de Red Nacional de Impulsores, construyendo la posibilidad de colaborar en la formación de la niñez dentro de una cultura de tolerancia diversidad y de respeto a los derechos humanos, en cual se atendieron **20 niñas y niños**, brindando **259 atenciones**.

ESCUELA COMUNITARIA ACTIVA DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA:

Dirigido a madres y padres de familia, tutores y/o cuidadores de niñas, niños y adolescentes en el cual se implementan temas para fortalecer las relaciones familiares y el cuidado de las hijas e hijos de los padres de familia que asisten, en el cual se atendieron un total de **23 personas**, brindando **184 atenciones**.



DELEGACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (DIPPNNA)



La Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (DIPPNNA) es la encargada de vigilar que los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) no sean vulnerados en cualquier trámite legal, donde se encuentren



involucrados. Ofrece protección y restitución de derechos, representación en suplencia de personas menores de edad, así como asesoría en distintos trámites.

NÚMERO DE EXPEDIENTES	
REPORTES	38
FISCALÍA	34
PPNNA	43
TOTAL:	115

A partir del día 01 de Octubre del 2021 hasta el día 30 de Septiembre del 2022, se conformaron un total de **115 expedientes** de los cuales **38 son reportes de casos nuevos** que se presentan en las instalaciones de la DIPPNNA de Zapotlanejo, **34 son seguimiento de denuncias** presentadas ante Fiscalía y **43 son derivados de la Procuraduría de Protección de**

Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, mismos que se les está dando el seguimiento correspondiente en las 3 áreas que integran esta Delegación Institucional, las cuales son: **Jurídico, Psicología y Trabajo Social.**

ÁREA JURÍDICA

En atención al seguimiento de cada expediente se han realizado **38 Medidas de Protección Especial**, las cuales se dictan cuando existe un riesgo inminente contra la vida, integridad o libertad de Niñas, Niños y Adolescentes. Mediante estas medidas se ha llevado a cabo **7 ingresos albergue de NNA**, **6 se han reintegrado a su familia de origen** y **19 con familia extensa**.

Cabe mencionar que se han presentado **13 denuncias** ante la Fiscalía General del Estado de los casos que ya se dio atención, se brindaron **186 asesorías jurídicas** y **4 NNA** se encuentran en proceso de liberación para que puedan ser adoptados.

Agente de la procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes



Dentro de esta Delegación (DIPPNNA), se encuentra el Agente de la Procuraduría de Protección De Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Zapotlanejo, Jalisco, su función es brindar asesoría y representación en suplencia a los NNA, así como intervenir oficiosamente con representación coadyuvante, en todos los procedimientos jurisdiccionales y administrativos entre particulares en los cuales

participen niñas, niños y adolescentes.

En el periodo mencionado anteriormente, el juzgado civil de primera instancia en Zapotlanejo le ha dado vista al Agente de la procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes de esta municipalidad la cantidad de **123 expedientes judiciales** a los cuales se ha aceptado la representación coadyuvante.

Dentro de cada procedimiento judicial se han representado **156 niñas, niños y adolescentes, de los cuales 46 son hombres y 110 mujeres.** Se han celebrado **113 Audiencias Judiciales** y se han realizado **87 manifestaciones** en los diferentes expedientes del juzgado civil.

PSICOLOGÍA

Como parte del seguimiento correspondiente a cada uno de los expedientes, dentro de esta área se brinda atención psicológica a los NNA que se les ha vulnerado o restringido algún derecho, así como a sus familiares y/o personas involucradas en el proceso, cuando es requerido, con el objetivo de brindar información y asesoramiento para el desarrollo de habilidades crianza no violenta y resolución de conflictos entre los integrantes de la familia de acuerdo a su etapa de desarrollo.



En el periodo mencionado con anterioridad se brindó un total de **642 atenciones**, dentro de las cuales se realizaron entrevistas psicológicas, valoraciones, acompañamiento emocional, acompañamiento en declaraciones ante fiscalía, orientación a NNA o adultos involucrados en el caso, taller de escuela para padres y madres, taller de habilidades para la vida o de educación sexual para adolescentes.



TRABAJO SOCIAL

En el área de trabajo social se reciben los reportes sobre Niñas, Niños o Adolescentes que están en situación de riesgo, se acuden a visitas domiciliarias para revisar los casos y con ello poder brindar

atención inmediata y canalizar o derivar al área correspondiente con el objetivo de salvaguardar la integridad física, psicológica y emocional de los menores de edad que se encuentran en estado de vulnerabilidad.

Se han llevado a cabo **154 visitas iniciales** de los reportes recibidos, **69** de seguimiento y **389** visitas a colaterales, dando un total de **612 visitas realizadas**.



“ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA”



UAVIFAM
Unidad de Atención a la Violencia Familiar
ZAPOTLANEJO



En la UAVIFAM de Zapotlanejo, ejecutamos acciones de prevención y atención a personas que viven violencia familiar, ofreciendo a los involucrados recursos con alternativas y estrategias para disminuir y frenar la violencia, generando así, espacios más sanos para las familias.

UNIDAD DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA FAMILIAR (UAVIFAM)

La UAVIFAM realiza la difusión de campañas dentro del municipio para fomentar la prevención y atención de la violencia familiar, brindando atención y seguimiento por parte de un equipo multidisciplinario con diversas áreas tales como jurídico, psicología y trabajo social.

ESTADÍSTICAS DE USUARIOS REGISTRADOS

Los asuntos atendidos en la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVIFAM) permanecen en seguimiento por parte del equipo multidisciplinario hasta su



resolución, se ha trabajado con un total de **1379 casos** desde los inicios de la UAVIFAM en septiembre del año 2014 hasta septiembre del 2022. En el marco de las actividades realizadas en la UAVIFAM Zapotlanejo durante el ciclo comprendido de octubre del año 2021 a septiembre del año 2022, hemos brindado atención integral a un total de **239 casos de nuevo ingreso**.



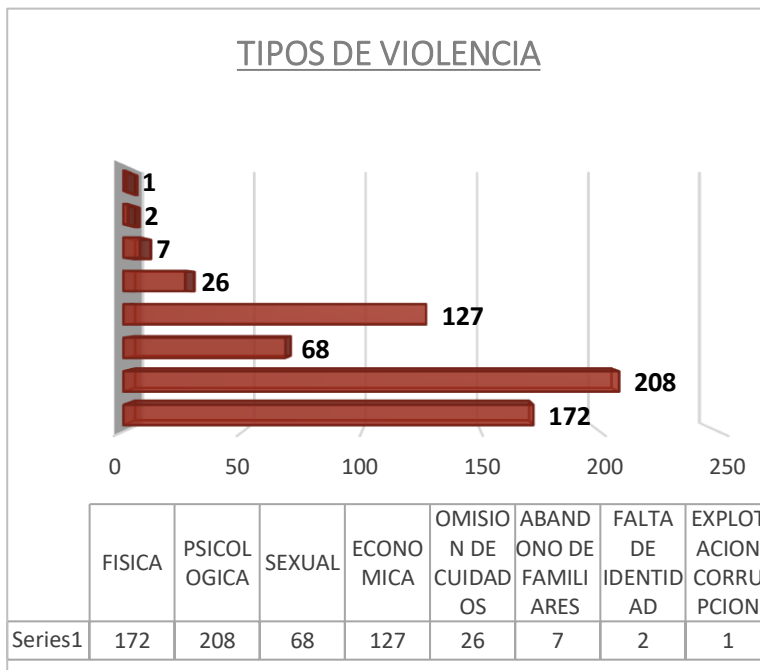
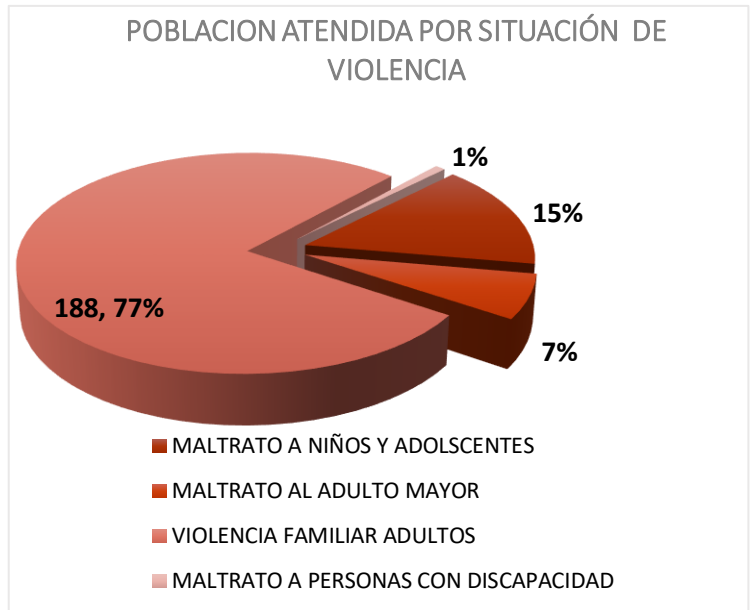
Tipo de atención.

De los usuarios de nuevo ingreso, el **20%** corresponden a **casos que son reportados** en su mayoría de manera anónima. El **80%** de casos restantes conciernen a **personas que voluntariamente han acudido a nuestras instalaciones**. En ambas modalidades se presume la existencia

de hechos que constituyen violencia familiar hacia adultos, maltrato hacia niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.

Población atendida por situación de violencia.

Los casos de nuevo ingreso son en su mayoría casos de **violencia familiar en adultos**, lo cual corresponde al **77%** de los casos; enseguida se ubican los casos de niñas, niños y adolescentes, los cuales representan el **15%** de los procesos iniciados en donde se refieren hechos de **maltrato y/o negligencia infantil**; así mismo, fueron atendidos reportes de **violencia familiar dirigidos a adultos mayores y personas con algún tipo de discapacidad**, los cuales corresponden al **7%** y **1%** del total.



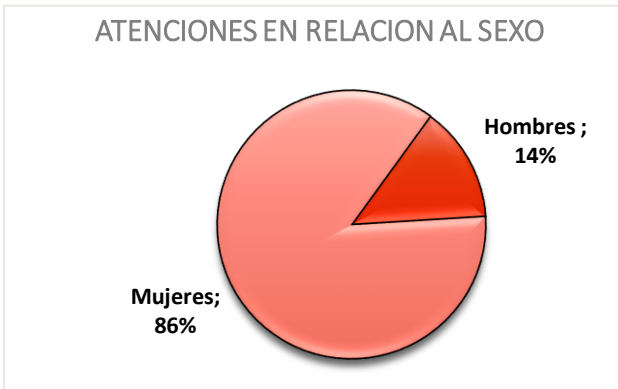
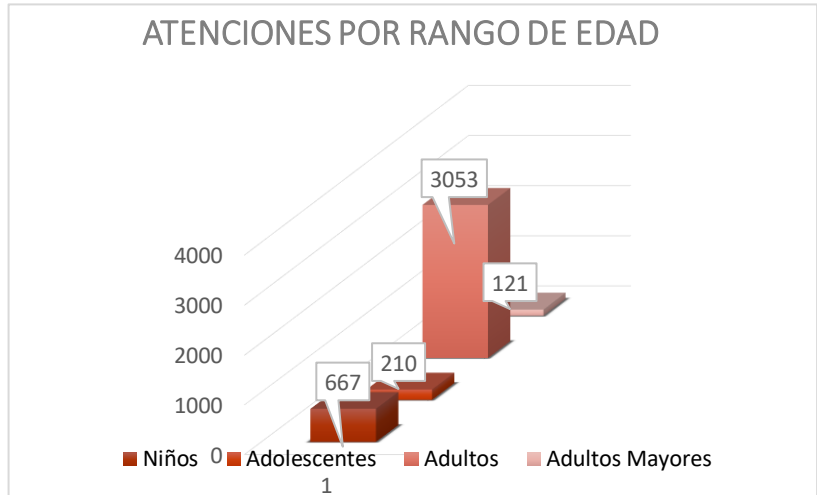
Tipos de violencia

En relación a los tipos de violencia que se ejercen, en este último año de trabajo se han detectado dentro de los **239 casos atendidos: 172** situaciones de **violencia física**, **208** de violencia **psicológica**, **68** de violencia **sexual**, así como **127** de violencia **económica y patrimonial**. Así mismo se identificaron **26** casos de **omisión y negligencia**, **7** de **abandono de familiares**, **2** de **falta de identidad** y **1** de **explotación y corrupción**.

ATENCIONES Y SERVICIOS BRINDADOS (OCT'2021-SEP'22)

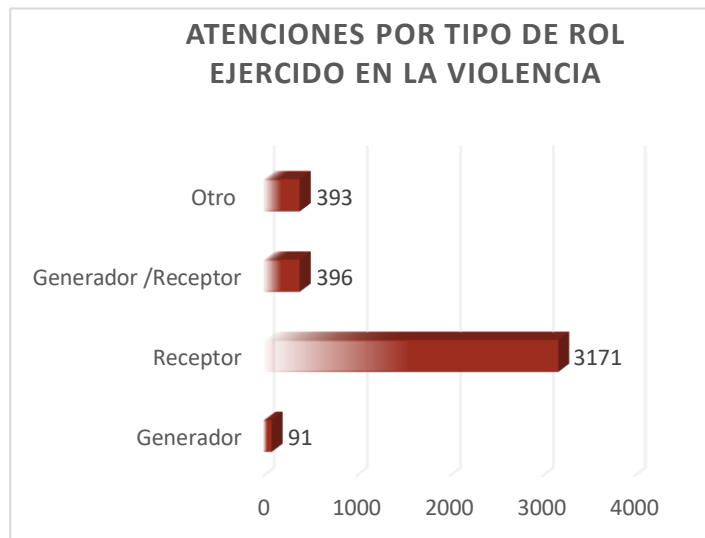
En el último año el equipo multidisciplinario de la UAVIFAM compuesto por profesionistas en el área de psicología, trabajo social y jurídico, brindó un total de **4051 atenciones a usuarios**.

De acuerdo al **rango de edad**, los servicios brindados en su mayoría corresponden a **personas adultas** con **3053** **atenciones**, seguidas de **niños** con **667**, **adolescentes 210** y **adultos mayores 121**.



En lo que respecta al **género** son las **mujeres** las que encabezan las atenciones recibidas con un **86%** mientras que los **varones** corresponden **14%**.

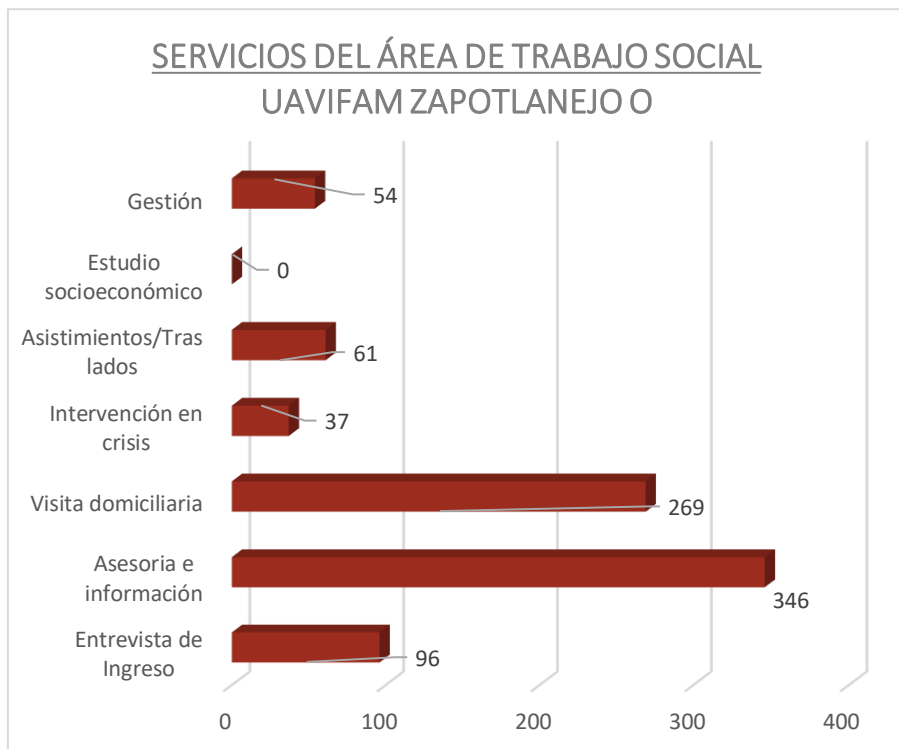
Con respecto a los **roles** que ejercen los usuarios en el fenómeno de la violencia familiar, la UAVIFAM de Zapotlanejo atiende en su mayoría a **personas receptoras o víctimas de la violencia**, las cuales se recibieron un total de **3171** **atenciones**, los **receptores-generadores 393**, los **familiares, los acompañantes interesados en recibir asesoría** referente a los casos atendidos recibieron un total de **393** **asistencias**, y por último los **generadores 91**.



En UAVIFAM Zapotlanejo trabajamos bajo un esquema multidisciplinario integrado por TRABAJO SOCIAL, PSICOLOGÍA Y JURÍDICO; cada una de las áreas con distintas actividades interrelacionadas para brindar una atención integral a los usuarios.

Trabajo social

El área de trabajo social de la UAVIFAM realiza el proceso de entrevista a los usuarios para detectar las necesidades básicas que obstaculizan el desarrollo sano de las relaciones familiares y gestiona los apoyos asistenciales requeridos. Realiza, además, la investigación socio-familiar correspondiente, en casos de reporte de posibles delitos de maltrato y negligencia a personas menores de edad, adultos mayores y personas con discapacidad, así como casos de violencia extrema que así lo requieran. Así mismo, brinda asistimiento a usuarios donde se observa un alto grado de vulnerabilidad, acompañándolos a distintas instituciones a las que son derivados para el seguimiento a su atención.

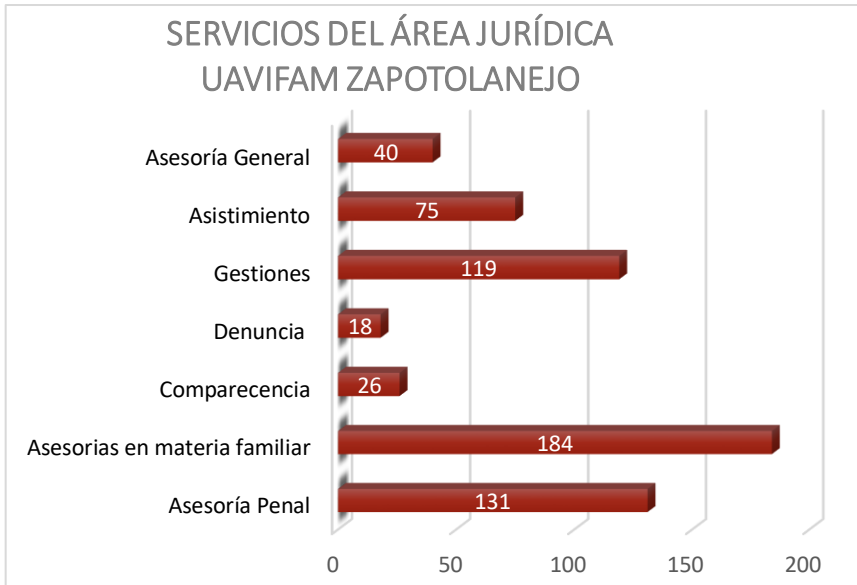


Durante el ciclo comprendido en los meses de octubre del año 2021 a septiembre del año 2022 se brindaron un total de **863 servicios** en el área de trabajo social, mismos que se dividen en **96 entrevistas de**

ingreso, se orientó e informó en materia de violencia familiar a 346 personas, se realizaron 269 visitas domiciliarias en las investigaciones de campo de casos reportados, se realizaron **61 asistimientos y/o traslados** a otras instancias y se gestionaron **54 apoyos asistenciales**, así mismo se brindó **contención emocional a 37 personas** en situación de crisis.

Jurídico

La intervención jurídica que ofrece la UAVIFAM Zapotlanejo tiene como finalidad asesorar a las personas receptoras y/o generadoras de violencia familiar, realizando trámites jurídicos para resolver su situación legal, dando a conocer los derechos y responsabilidades con que cuentan, despejando dudas acerca de mitos y temores comunes por los que las personas se ven impedidas a ejercer sus derechos. Así mismo interpone denuncias en casos donde se compruebe la existencia de un delito.



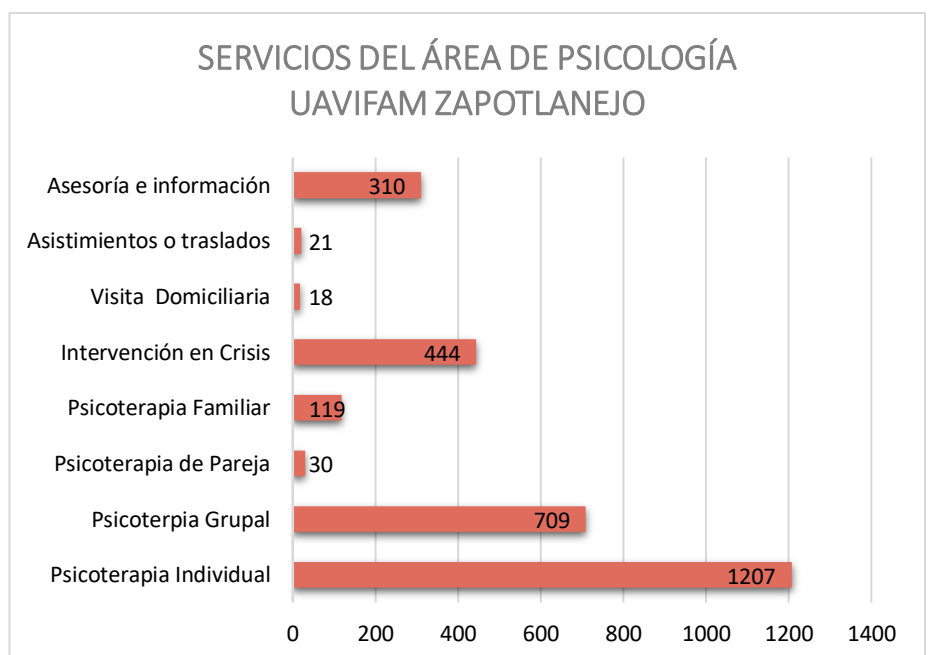
En esta área se proporcionaron un total de **593 servicios** distribuidos en 184 asesorías y orientaciones en Materia de derecho familiar, **131 asesorías en materia penal**, **18 denuncias**, **26 comparecencias**, **75 asistimientos y/o traslados a personas víctimas de violencia familiar**, a diversas instituciones de carácter legal, **119**

gestiones administrativas tales como solicitud de actas, entre otros y por último se brindaron **40 asesorías e información general** sobre diversas materias legales a usuarios y acompañantes.

Psicología

El trabajo que efectuado en el área de psicología de la UAVIFAM pretende influir en la modificación de los patrones de conducta, actitudes, emociones y sentimientos, creencias y formas de pensar, que generan las conductas y las relaciones de violencia familiar. Con el fin de lograrlo se diseñaron planes de intervención para los receptores y generadores de la violencia familiar, en dos modalidades de acción: Atención psicoterapéutica y Grupos reeducativos o psicoeducativos; ajustando el tipo de atención a las necesidades de cada caso.

Durante este año administrativo se brindaron un total de **2858 servicios** en el área de psicología, desglosados en: **444 atenciones a usuarios en situación de crisis** a los que se brindó contención emocional, **119 sesiones de terapia familiar**, **30 de terapia de pareja** y **1207 sesiones individuales**; el



trabajo grupal obtuvo un total de **709 atenciones** y se brindó **atención psicológica domiciliaria en 18 ocasiones**; se realizaron además **21 asistimientos a distintas instancias** y se brindó **asesoría e información a 310 personas familiares y otros acompañantes de los usuarios.**

Grupos psicoeducativo de contención emocional para niños y mujeres receptoras de violencia

El **grupo psicoeducativo de contención emocional para mujeres** tiene como finalidad que las usuarias víctimas de violencia aprendan herramientas de protección frente a la violencia, restablezcan su integridad psicológica para superar los daños causados, desarrollen y



refuercen sus recursos internos y externos que les permitan salir de su situación de violencia. Se trabajó en 2 grupos quincenales con un total de **52 asistentes.**



Por otro lado, el **Modelo de atención a niños, niñas víctimas de violencia familiar** que tiene como objetivo atender y contener los efectos de la violencia familiar en niños, niñas, a partir de la generación de habilidades de regulación de emociones, afrontamiento y resolución de conflictos sin violencia. Durante este periodo se trabajó con 2 grupos quincenales de niños: uno de 5 a 8 años y otro de 9 a 12 años, con un total de **28 asistentes.**

“ASESORÍA EN DERECHO FAMILIAR”



En el área jurídica proporcionamos orientación a los usuarios que lo soliciten, haciendo de su conocimiento derechos y obligaciones para que actúen con responsabilidad y poder así ayudar a la solución de sus problemáticas jurídicas en materia familiar.

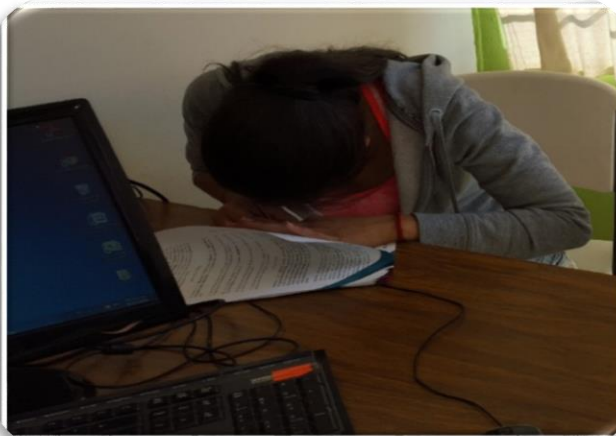
ÁREA JURÍDICA



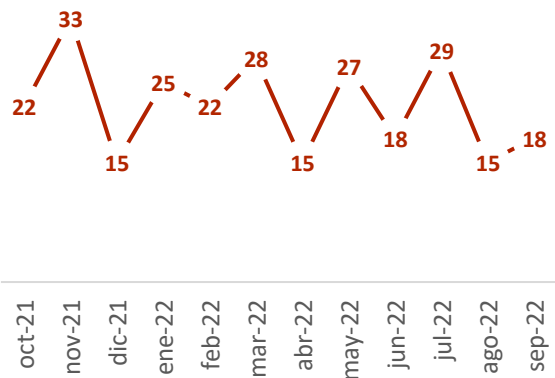
En el área jurídica brindamos en este periodo anual, que comprende desde octubre 2021 a septiembre 2022, **267 asesorías jurídicas**. Dentro de la orientación jurídica se pueden detectar situaciones de violencia dentro del núcleo familiar, carencias de recursos económicos para sufragar los honorarios de un abogado particular o la vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, derivando los asuntos específicos a las áreas competentes, realizando **3 canalizaciones a la UAVIFAM, 4 a**

Trabajo Social y 2 a la Delegación Institucional de la DIPPNA.

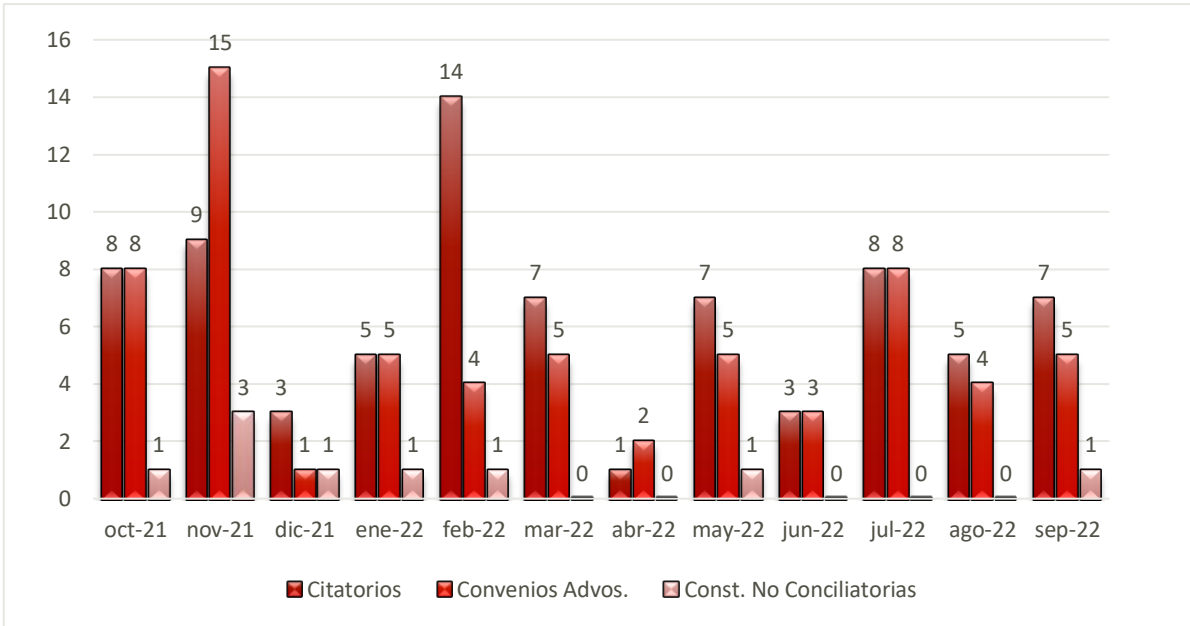
Otra función del área es llevar a cabo conciliaciones entre las partes involucradas en problemática familiar, **se realizaron 77 citatorios**, se desahoga la junta conciliatoria y realiza el convenio administrativo, **con un total de 65 convenios**; de no ser exitosas las mismas, por la manifestación expresa de



ASESORIAS JURIDICAS



alguna de las partes citadas, se redacta una constancia no conciliatoria **siendo 9 en este periodo.**



Así también, se desahogan actas de información testimonial ya sea porque el alumbramiento no fue asistido por personal profesional de la medicina o por no haber declarado el nacimiento dentro de los ciento ochenta días después del mismo. Este servicio permite al Oficial de Registro Civil, tomar en consideración las constancias expedidas por autoridades administrativas, allegándose de mayores elementos probatorios para realizar registros extemporáneos de personas menores de edad y/o adultas, tal y como lo prevé el artículo 57 de la Ley de Registro Civil del Estado de Jalisco, así como el artículo 11 de su Reglamento, llevando a cabo en este periodo **1 comparecencia testimonial para el registro de persona adulta.**



2021-2022	PAREJAS
OCTUBRE-21	29
NOVIEMBRE-21	35
DICIEMBRE-21	23
ENERO-22	23
FEBRERO-22	41
MARZO-22	35
ABRIL-22	21
MAYO-22	36
JUNIO-22	26
JULIO-22	30
AGOSTO-22	26
SEPTIEMBRE-22	23
TOTAL	348

Otra de las funciones importantes de esta área, es la impartición del **curso prematrimonial civil** contemplado en el artículo 267 bis del Código Civil del Estado de Jalisco (requisito fundamental para contraer matrimonio civil).

Dicho curso tiene una duración de 2 horas, y su contenido versa en los derechos y obligaciones que se contraen con el vínculo del matrimonio, la igualdad y la equidad de género, así como de prevención, detección, atención, sanción y erradicación de violencia familiar y de género, es así que **696 personas** asistieron a dicho curso. Durante este periodo se impartió el curso a **348 parejas**.



“DERECHO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”



Garantizamos el derecho a la alimentación adecuada facilitando los medios para que adultos mayores, mujeres y niños, tengan acceso físico y económico, a la alimentación adecuada.

PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (PAAP)



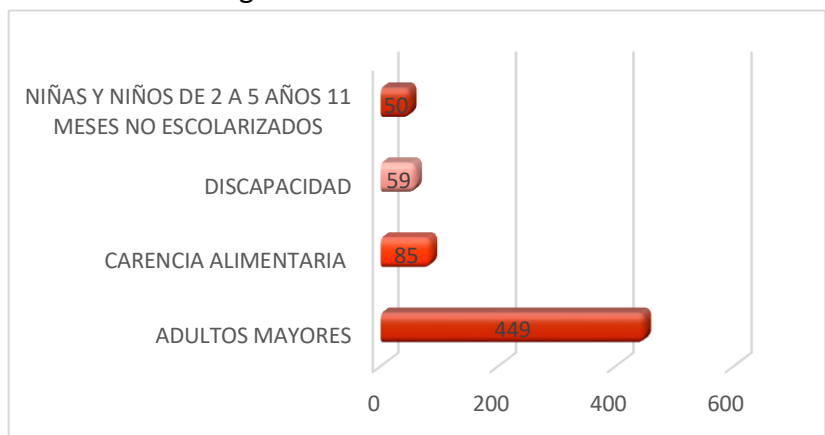
En el programa de asistencia social alimentaria a personas de atención prioritaria (PAAP) otorgamos mensualmente apoyo en especie, siendo una dotación alimentaria integrada por alimentos básicos y complementarios.

No generamos brechas de desigualdad de género ya que atiende de manera indistinta a niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres.

El programa PAAP contribuye al acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos. Su **población objetivo son personas con discapacidad, adultos mayores, niñas**

y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados y población con carencia alimentaria o desnutrición, siendo los más vulnerables. Al mismo tiempo, se les otorga platicas de orientación alimentaria al total de los beneficiarios, realizando acciones enfocadas a transmitir nuevos conocimientos, con orientación alimentaria para contribuir a una mejor alimentación y hábitos saludables en el hogar.

En el municipio de Zapotlanejo se otorga una dotación mensual a un total de **643 beneficiarios en 42 de sus localidades**, segmentados de la siguiente manera:



Se entregan dos modalidades de despensas que están constituidas por los siguientes productos:



Para niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados contiene:

Alimento	Presentación	Cantidad
Avena Granvita	300 G	1 Paquete
Harina Integral Para Hot Cakes	500 G	1 Paquete
Aceite Canola	500 MI	1 Botella
Atún	140 G	1 Lata
Pasta	200 G	1 Paquete
Pechuga De Pollo	125g	1 Paquete
Lentejas	500 G	1 Paquete
Frijoles	500 G	1 Paquete
Arroz	500g	1 Paquete
Leche Semidescremada	1 L	8 Litros

Adultos mayores y personas con discapacidad contiene:

Alimento	Presentación	Cantidad
Avena Granvita	300 G	1 paquete
Aceite	500 ML	1 botella
Garbanzos	250 G	1 paquete
Pastas	200G	2 paquetes
Pechuga De Pollo	125 G	1 paquete
Arroz	500 G	1 paquete
Frijol	1 KG	1 paquete
Harina De Maíz Nixtamizada	1 KG	1 paquete
Atún	140 G	2 latas
Lenteja	500 G	1 paquete
Leche descremada	1 L	7 litros



A partir del mes de octubre del año 2021 a septiembre del año 2022, se han entregado un total de **7,716 despensas** del programa PAAP a sus beneficiarios, de las cuales solo se les solicita una cuota de recuperación de \$15.00 pesos por despensa.



OCT 2021- SEP 2022	CANTIDAD DE BENEFICIA RIOS	COMUNIDA DES ATENDIDA	DESPEN SAS ENTREG ADAS	LITROS DE LECHE ENTREGA DOS	ADULT OS MAYOR ES	PERSONA S CON DISCAPAC IDAD	NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS 11 MESES NO ESCOLARIZAD OS	CARENCI A ALIMENTA RIA
TOTAL	643	42	7,716.00 cajas	54,612. 00 litros	449	59	50	85



LOCALIDAD	N° BENEFICIARIOS
Zapotlanejo	243
Mazatlán	38
Atengo	1
Mastranzo	4
Colimilla	14
Aguacate	10
Las liebres	4
Los platos	3
Tinajeros	1
La purísima	13
Joya grande	3
Señoritas	5
Tepame	6
Comedero	3
Carricillo	1
Joya chica	4
Joya del camino	27
El durazno	5
La leona	2
Pueblo viejo	5
Saucillo	13
Buenos aires	11
Cerrito	9
Tablas de coyotes	7
San José	38
Las venadas	2
Salto de coyotes	4
Cebadero	3
El venado	9
Los ocotes	1
La barranca	7
La laja	31
La loma	5
Cuchillas	4
Corralillos	1
La paz	11
La cofradía	15
La mezquitera	20
La mora	12
Santa fe	36
Agua escondida	11
La yerbabuena	1

Las localidades las cuales atiende el programa PAAP



Durante el mes de junio, se les otorgo una dotación de fruta y verdura, a los beneficiarios, junto con su despensa correspondiente del mes, siendo un total de **1,286 kilos repartidos**, otorgados entre los **643 beneficiarios**.



DESAYUNOS ESCOLARES

A través del programa de Desayunos Escolares favorecemos el acceso y consumo de alimentos nutritivos de la población en condiciones de vulnerabilidad que asiste a escuelas públicas. Se lleva a cabo mediante la entrega de alimentos, diseñados en base a criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria.

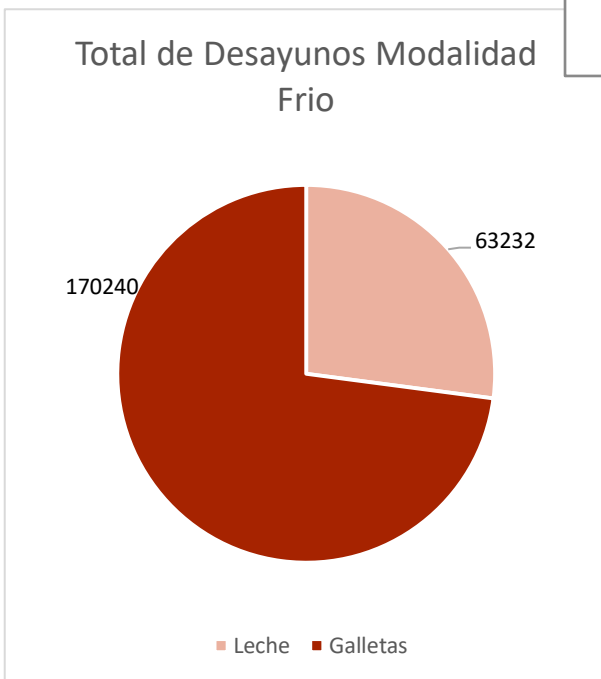
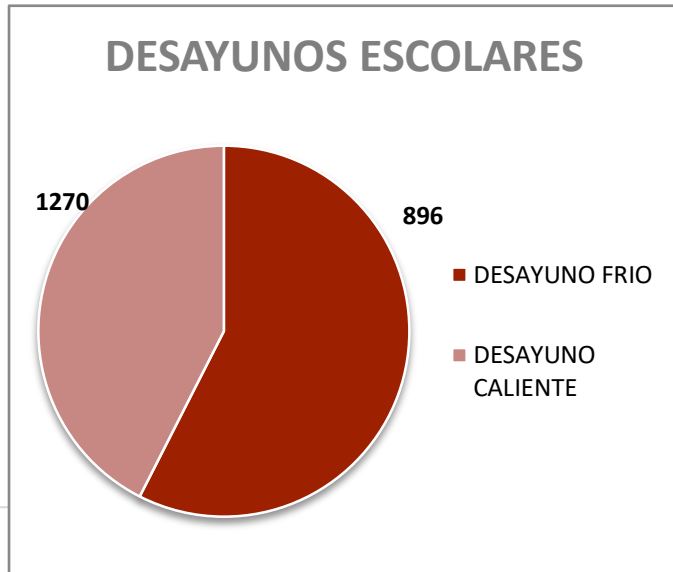


El desayuno escolar es el primer alimento del día que permite romper el ayuno nocturno, o las horas de sueño en las cuales no se consumen alimentos. Por ello en los niños y niñas mejora las funciones cognitivas incrementando su desempeño escolar. Aunado a esto, el desayuno escolar en su modalidad caliente

representa varias ventajas, ya que incluye mayor variedad de alimentos, su composición de macro, micronutrientes, el consumo de fibra se incrementa, y se fomenta el consumo de verduras y frutas en el desayuno, principalmente las regionales y de temporada.

El programa se divide en dos modalidades: la modalidad de **desayuno frío** puede atender a niños y niñas de 3 a 9 años de edad y la modalidad de **desayuno caliente** atiende a niños y niñas de 3 a 12 años de edad, pudiendo extenderse hasta los 15 años de edad. La cuota de recuperación que pide el Sistema DIF Zapotlanejo para ambas

modalidades es de 0.50 centavos por porción de desayuno, misma que se deposita íntegramente al Sistema DIF Jalisco. Contamos con un total de **896 beneficiarios del desayuno frío**, repartidos en **55 escuelas**, así mismo en la modalidad de desayuno tenemos un total de **1270 beneficiarios** repartidos en **30 escuelas**.

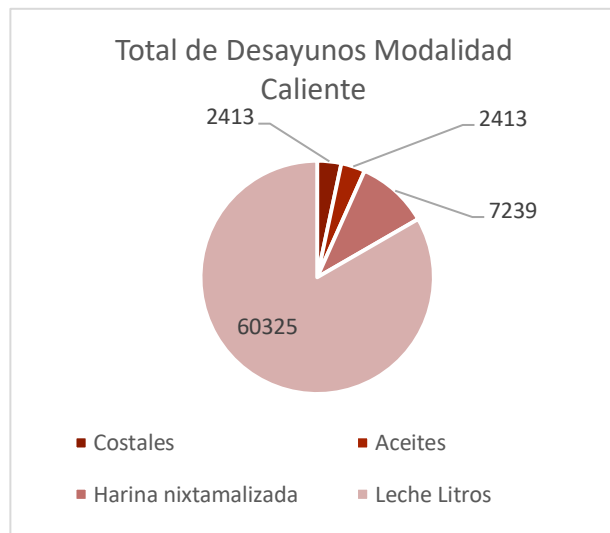


DESAYUNO FRIO

La modalidad de **desayuno frío** consiste en la ración diaria de 250 ml de leche descremada, una pieza de fruta de temporada, una pieza de galleta donde DIF ofrece diferentes variedades de cereales como son mini Galleta trigo avena y vainilla, mini Galleta trigo avena y canela, mini Galleta Integral Amaranto y Naranja, mini Galleta Integral de Maíz, mini Galleta Trigo avena y pasas. Durante este año de octubre 2021 a septiembre 2022, se entregó para el desayuno en modalidad frio un total de **170,240 kg de galleta, 63,232 litros de leche**, a las 55 escuelas beneficiadas.

DESAYUNO CALIENTE

La modalidad de **desayuno caliente** consiste en un guiso preparado por las madres de los niños del plantel, donde una parte de los ingredientes viene en costales que equivalen a 100 porciones de desayuno, a su vez por cada costal se entregan 25 Litros de leche descremada correspondiendo 250 ml de leche por porción. Este alimento lo entrega el Sistema DIF Zapotlanejo, mientras que la otra parte de ingredientes, se hacen cargo de comprar los padres de familia que participan en el comité de padres.





Los guisos se realizan basados en Menús elaborados por expertos en nutrición del DIF Jalisco y van cambiando durante el ciclo escolar para hacer más

variadas las recetas para los niños y niñas beneficiadas. Los costales del desayuno

- caliente están integrados con los siguientes productos:
- 1 Botella de Aceite de 500 ml.
 - 1 Pasta con fibra para sopa.
 - 3 Latas de Atún de 100 gr.
 - 2 Paquetes de Avena en Hojuelas de 300 gr.
 - 3 Paquetes de Harina de Maíz Nixtamalizada de 1 Kg.
 - 1 Paquete de Harina integral para hot cake de 500 gr.
 - 1 Paquete de Frijol de 1 Kg.
 - 1 Lenteja chica.



Durante este periodo se entregó un total de **241,300 raciones** de desayuno en modalidad caliente, de la cual **2,413** fueron costales, **2,413** aceites, y **7,239** harinas nixtamalizada y **60,325** litros de leche.



Brindamos temas de orientación a las madres de familia que forman parte del comité de padres, los temas impartidos son los siguientes: **Reglas de Operación de Desayunos, Escolares, Técnicas de Lavado de manos, Buenas prácticas de Higiene para preparar alimentos, Aumento de consumo de verduras y agua. Grupos de alimentos y Transición de desayuno frio a caliente.**

CENTRO DE CONVIVENCIA Y ALIMENTACIÓN PARA ADULTOS MAYORES Y GRUPOS PRIORITARIOS

El Centro de Convivencia y Alimentación para Adultos Mayores y Grupos Prioritarios, es un espacio en donde puede desarrollarse la convivencia e inclusión social entre los beneficiarios, con la finalidad de fortalecer la identidad y confianza entre éstos, así como ofrecerle servicios de alimentos en desayuno y comida de lunes a viernes, actividades recreativas y de acondicionamiento físico, así como ocupacionales, culturales y educativas.



En el municipio de Zapotlanejo se benefician a **64 personas**, desde el mes de **octubre 2021 a septiembre del presente año**, se han otorgado **30,422 raciones alimenticias**.

PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL EN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS DE VIDA

Es un programa de asistencia alimentaria coordinado por el área de nutrición que tiene como objetivo contribuir a un estado nutricional adecuado de los niños en sus primeros **1,000 días de vida**, a través de la entrega de dotaciones



alimentarias nutritivas, fomento de la educación nutricional, lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana, para el correcto desarrollo de los bebés.



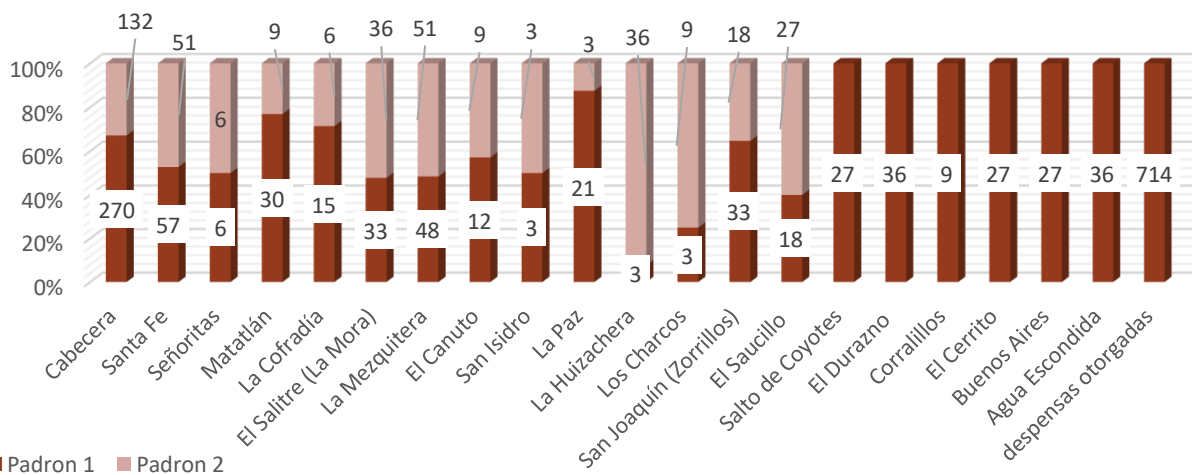
Padrón 1 Mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia	Padrón 2 Niñas y niños de 12 a 24 meses de edad
1 kg. de arroz blanco	1 kg. de arroz blanco
250 grs. De lenteja chica	250 grs. De lenteja chica
1 kg. De frijol	1 kg. De frijol
500 grs. De avena en hojuelas	500 grs. De avena en hojuelas
200 grs. De pasta con fibra para sopa	200 grs. De pasta con fibra para sopa
1 kg. De harina nixtamalizada	1 kg. De harina nixtamalizada
125 grs. De pechuga de pollo deshebrada	125 grs. De pechuga de pollo deshebrada
140 grs. De atún aleta amarilla en agua	140 grs. De atún aleta amarilla en agua
500 grs. De complemento alimenticio	250 grs. De cereal de trigo inflado integral
220 grs. De ensalada de verduras en lata	8 lts. De leche entera ultra pasteurizada
250 grs. De cereal de trigo inflado integral	Dotación de fruta y verdura semestral
500 ml. De aceite de canola	
8 lts. De leche entera ultra pasteurizada	
Dotación de fruta y verdura semestral	

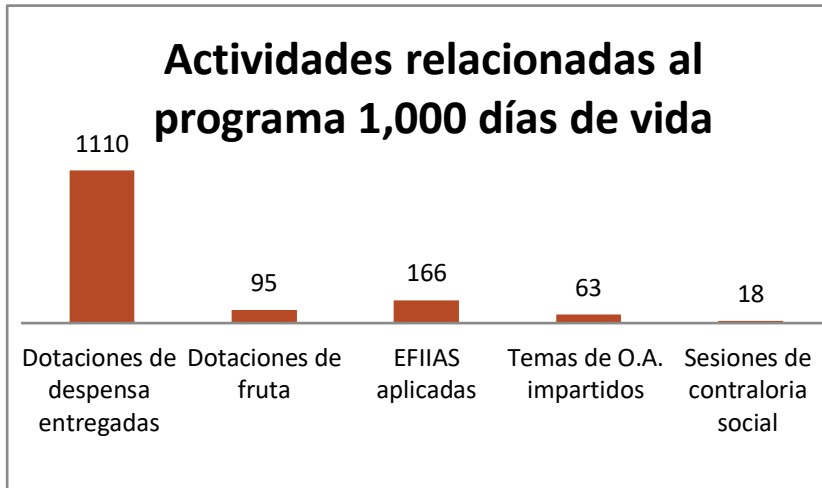
Este programa se divide en 2 padrones con la finalidad de aportar alimentos con contenido de nutrientes clave de acuerdo a la etapa de cada beneficiario: **Padrón 1: mujeres en periodo de embarazo o lactancia y Padrón 2: enfocado a niños y niñas de 12 a 24 meses de edad.**

Las dotaciones alimentarias se entregan mensualmente, las y los beneficiarios del programa deben cubrir con los mecanismos de corresponsabilidad el cual consiste en aportar una cuota económica (**Padrón 1 \$12.00 y Padrón 2: \$10.00 mensuales**) que se utiliza finalmente para la compra de fruta y verdura que se les otorga a las y los beneficiarios de manera semestral.

En este periodo se han entregado **1,110 dotaciones de despensas y 95 dotaciones de fruta y verdura** pudiendo beneficiar a población de las comunidades mencionadas en la siguiente tabla.

Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 días de vida





Para la selección de beneficiarios y beneficiarias del programa se llevó a cabo la aplicación de **166 EFIIAs** (Encuesta de Focalización de Individuos con Inseguridad Alimentaria). En cumplimiento a uno de los objetivos del programa se impartieron **63 temas de Orientación**

Alimentaria y se llevaron a cabo **18 sesiones de contraloría social** con el objetivo de llevar a cabo acciones enfocadas a la vigilancia de la ejecución del programa.



“DERECHO A LA EDUCACIÓN”



La educación es un derecho fundamental para el desarrollo personal y social de los seres humanos, por ello en DIF Zapotlanejo nos preocupamos por proteger este derecho con la apertura de un nuevo Centro de Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI), brindando una atención integral para los más pequeños.

CENTRO ASISTENCIAL DE DESARROLLO INFANTIL (CADI)



CENTRO ASISTENCIAL DE DESARROLLO INFANTIL I (CADI I)

En el *Centro Asistencial de Desarrollo Infantil CADI*, brindamos educación inicial y preescolar a niñas y niños desde 6 meses a 5 años 11 meses de edad, hijos de madres y/o padres trabajadores, jefe(a)s de familia, madres adolescentes, madres estudiantes y madres o padres que carecen de libertad u otra situación que se presente de vulnerabilidad, otorgando



servicios de atención médica, psicológica y alimenticia. Además, se les brinda un espacio de resguardo y protección a los niños o niñas, así como orientación a los padres, con la finalidad de desarrollar un estado cognitivo, físico-afectivo, psicosocial y cultural propicio para su desarrollo.

SALA	EDAD
Lactantes B	Niños y niñas de 6 meses a 1 año
Lactantes C	Niños y niñas de 1 año a 1 año 6 meses
Maternal A	Niños y niñas de 1 año 6 meses a 2 años
Maternal B	Niños y niñas 2 años a 2 años 6 meses
Maternal C	Niños y niñas de 2 años 6 meses a 3 años
Preescolar 1	Niños y niñas de 3 años
Preescolar 2	Niños y niñas de 4 años
Preescolar 3	Niños y niñas de 5 años

En CADI nos enfocamos en proporcionar la mejor atención a los becarios que asisten, es por eso que cada niño y niña es asignado a una sala adaptada a su edad, como lo son lactantes B y C, maternal A, B Y C y preescolar 1, 2 y 3.

Las salas estan integradas como se muestra en la tabla. Comenzamos el mes de octubre con niños y niñas asignados en las diversas salas, incrementando mes con mes la cantidad. Iniciando este nuevo ciclo, en septiembre del año 2022, contamos con un total de **57 becarios** en las diversas salas.

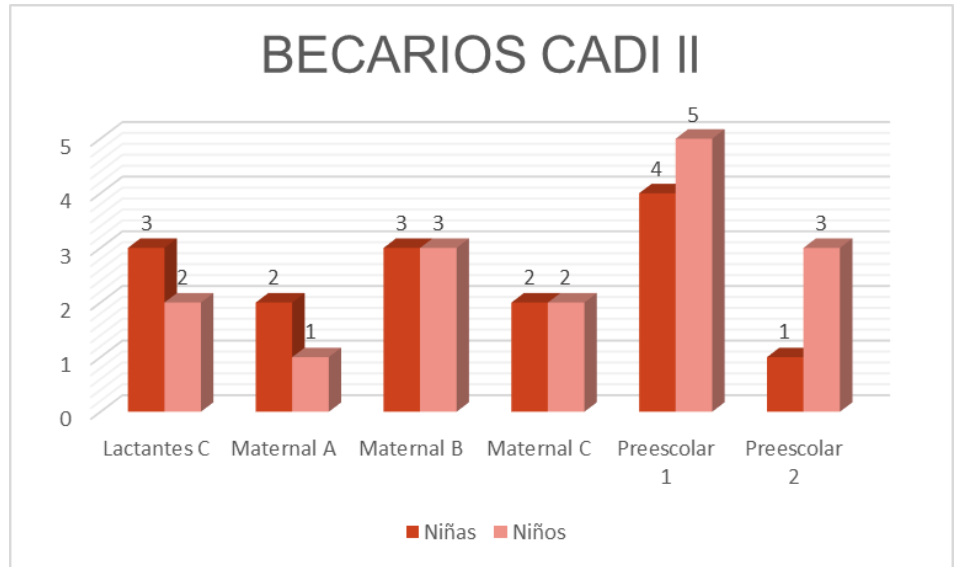
CENTRO ASISTENCIAL DE DESARROLLO INFANTIL II (CADI II)

El Centro Asistencial de Desarrollo Infantil CADI II, comenzó a brindar su servicio a partir del 9 de mayo del 2022, otorgando el servicio de educación inicial a niñas y niños desde 6 meses a 2 años y 11 meses.

SALA	NIÑAS	NIÑOS	TOTAL
Lactantes B	0	0	0
Lactantes C	2	0	2
Maternal A	2	1	3
Maternal B	3	2	5
Maternal C	3	1	4
Preescolar 1	3	7	10
Preescolar 2	6	11	17
Preescolar 3	6	10	16
TOTAL	25	32	57



Dentro de CADI II se comenzó a laborar con un total de **19 niñas y niños** en diferentes salas. Hasta el momento, se encuentran **32 becarios** dentro de las diversas salas que se encuentran activas.



Se encuentra en trámite la incorporación a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para que más becarios que tengan 3 años cumplidos y hasta 5 años y 11 meses, puedan asistir al preescolar, brindando una atención integral, además de una educación formal en su instancia de acuerdo a los planes y programas de estudio vigentes.

Para integrar a cada uno de nuestros becarios durante su instancia en CADI'S, trabajamos con un equipo multidisciplinario, lo anterior con el objetivo de brindar una atención integral a los padres de familia y los becarios. Contamos con el apoyo de diversas áreas de DIF como lo es, psicología, nutrición y trabajo social.

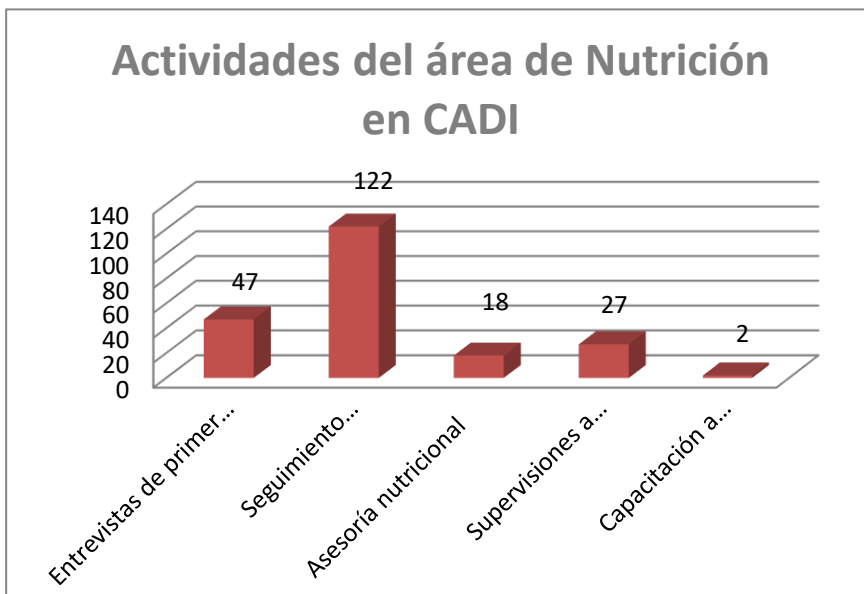
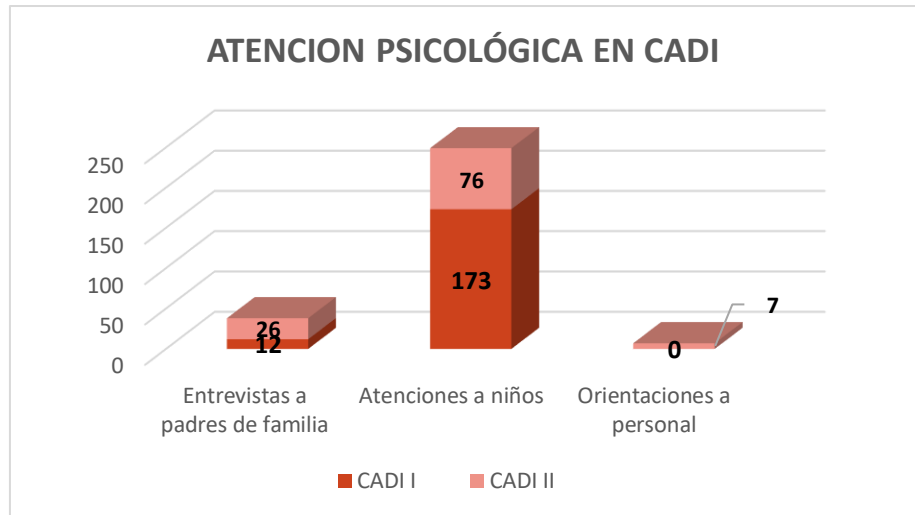


PSICOLOGÍA EN CADI

El área de psicología de DIF Zapotlanejo brinda apoyo al Centro de Atención del Desarrollo Infantil (CADI I y II), conscientes de la

importancia que tiene el bienestar emocional en nuestros niños. Actualmente se brinda apoyo de personal de psicología para la realización de las entrevistas de primer ingreso de los nuevos becarios que quieren integrarse a los CADI'S. Así también, se realizan procesos de orientación e intervención dentro de las aulas para propiciar un adecuado desarrollo del niño.

En este primer año, en **CADI I**, se brindaron un total de **173 atenciones a niños**, así como **12 entrevistas a padres**. En lo que respecta a CADI II se brindaron **76 atenciones en intervención a niños**, **26 entrevistas y asesorías a padres** y **7 orientaciones al personal**.



NUTRICIÓN EN CADI

En CADI se busca garantizar la integridad nutricional de los niños ofreciendo alimentos que aseguren una nutrición saludable, variada, inocua, acorde a la edad y al tiempo que los niños pasan en el plantel,

promoviendo así el desarrollo de hábitos y actitudes alimentarias sanas y permanentes. Así mismo fomentamos en los padres de familia una cultura alimentaria correcta, a través de orientación nutricional, en los casos requeridos.

Con el objetivo de dar forma al expediente de los y las niñas que ingresan al centro, se aplicaron **47 entrevistas de primer ingreso**. Se llevaron a cabo **122 seguimientos nutricionales** y se brindó **18 asesorías nutricionales** dirigidas a padres de familia de niños y niñas que se detectaron en alguna situación con necesidad de atención enfocada a la salud y/o alimentación de su hijo/a. Se realizaron **27 supervisiones** a los comedores de CADI I y CADI II y se **capacitó al personal en 2 ocasiones**.



TRABAJO SOCIAL EN CADI

El área de Trabajo Social realiza la investigación socioeconómica y familiar de quien solicite el ingreso al CADI I Y II. Se han realizado **51 entrevistas de ingreso** durante este año y **2 revaloraciones de cuota**.



FESTIVAL DE PAPÁS

Se llevó a cabo el festival de padres de familia, se realizó una convivencia y se citó en las instalaciones del plantel a madres y padres pertenecientes a los planteles de CADI I Y CADI II. Se tuvo una mañana de convivencia entre toda la comunidad, se presentaron juegos, números musicales y una representación teatral por parte del personal, implementando los aprendizajes que han adquirido en cada centro,

teniendo como respuesta una adecuada participación de los padres de familia a las actividades programadas.

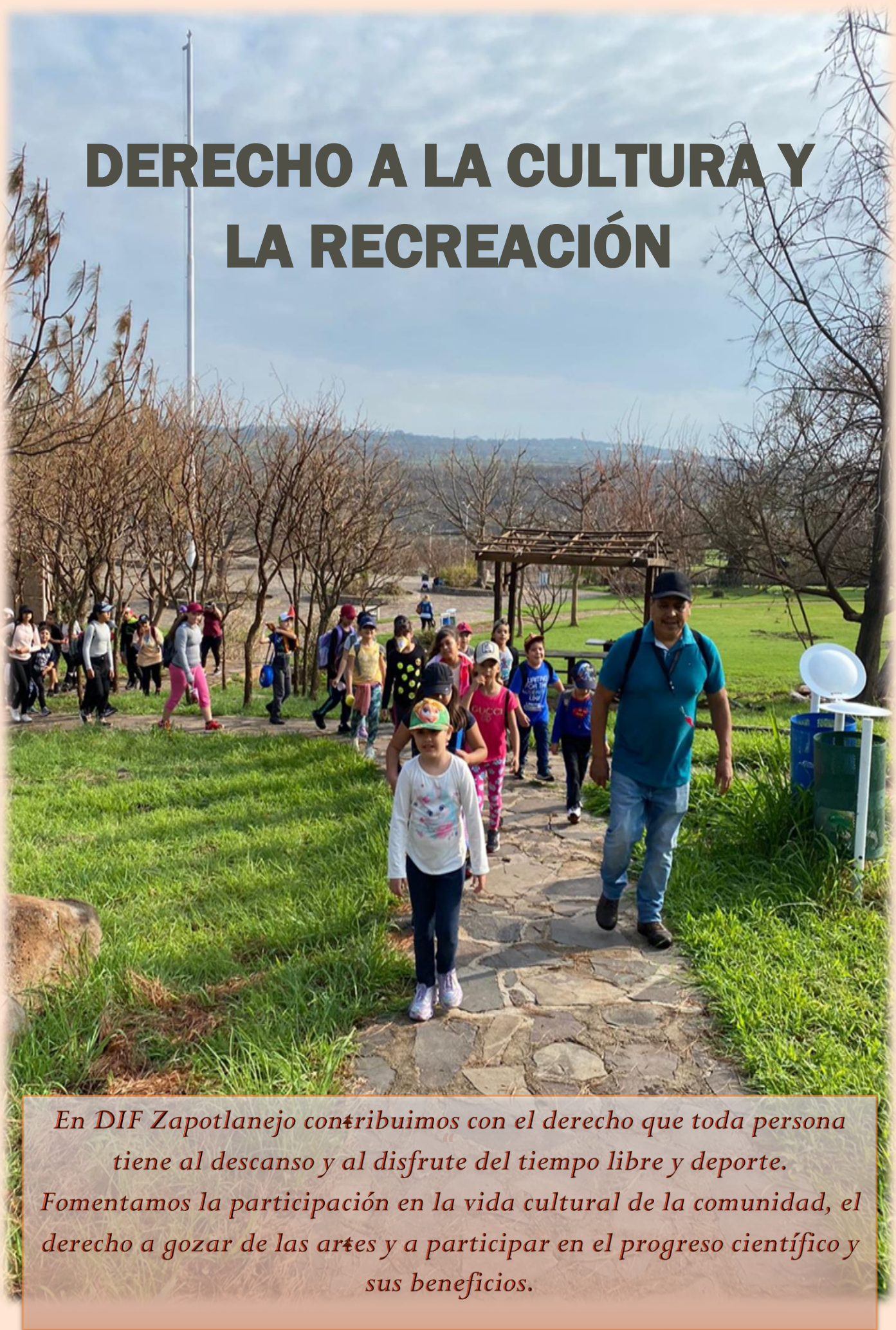
EGRESADOS GENERACIÓN 2019-2022

De acuerdo al calendario de la SEP, en el mes de julio **egresaron 17** alumnos pertenecientes a la generación 2019-2022 de alumnos de preescolar 3. El evento se



celebró en "Casa de la Cultura" de nuestro municipio, ceremonia donde se entregaron reconocimientos y una emotiva despedida de parte autoridades.

DERECHO A LA CULTURA Y LA RECREACIÓN



En DIF Zapotlanejo contribuimos con el derecho que toda persona tiene al descanso y al disfrute del tiempo libre y deporte. Fomentamos la participación en la vida cultural de la comunidad, el derecho a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y sus beneficios.

PROMOCIÓN DEPORTIVA

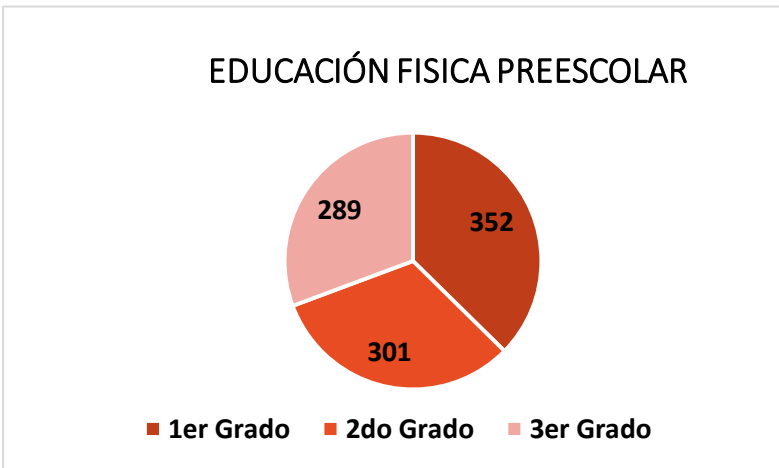
En el área de promoción deportiva se busca lograr que la persona se active por medio del juego, deporte o actividades recreativas. Se brinda atención a diversa población, entre ellos se encuentran niños de etapa preescolar, niños y adolescentes en apoyo al área de Riesgos psicosociales, y a los adultos mayores de distintas comunidades.

PREESCOLAR

En los niños en etapa preescolar estimulamos todos los movimientos motrices básicos como son: correr, saltar, lanzar, cachar, patear, por mencionar algunos de ellos, estimulando principalmente el elemento motriz, noción



espacio-tiempo, coordinación, dinámica general, lateralidad, equilibrio y ritmo. En todas las actividades realizadas de estimulación motriz, se tomaron en cuenta las fases sensibles de cada alumno, logrando aprendizajes significativos.



Se brindaron un total de **942 atenciones** durante el año segmentadas de la siguiente manera; **352** en primer grado, **301** en segundo grado **289** en tercer grado, aplicando la clase de educación física con un tiempo de 30 minutos en cada clase en el Centro Asistencial de Desarrollo Infantil CADI.

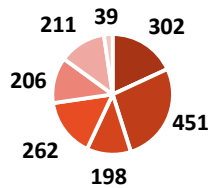
RIESGOS PSICOSOCIALES

En apoyo al área de riesgos psicosociales, por parte de promoción deportiva se brindó apoyo aplicando juegos de competencia pre-deportivos que permitan a los niños, niñas y adolescentes un desarrollo sano físico y mental.



Se brindaron un total de **1669 atenciones** segmentadas de la siguiente forma: **302** Esc. Primaria Buenos Aires, **451** Esc. Primaria Josefa Ortiz de Domínguez, **198**

JUEGOS DE COMPETENCIAS EN APOYO AL ÁREA RIESGOS PSICOSOCIALES



- Esc. Primaria Buenos Aires
- Esc. Primaria Josefa Ortiz de Dominguez
- Esc. Primaria Justo Sierra
- Esc. Primaria Plan de Ayala
- Esc. Primaria Juan Terriquez
- Grupo niños DIF
- Grupo adolescentes DIF

Esc. Primaria Justo Sierra, **262** Esc. Primaria Plan de Ayala, **206** Esc. Primaria Juan Terriquez, **211** Grupo niños DIF y **39** Grupo adolescentes DIF.

ADULTOS MAYORES

En los adultos mayores se proporcionan actividades de movimiento o desplazamientos, juegos recreativos, de contacto físico, de competencias, los cuales contribuyen a prolongar por más tiempo su seguridad en sus desplazamientos, su equilibrio, fortalecer sistemas y aparatos que con el pasar de los años se van deteriorando.

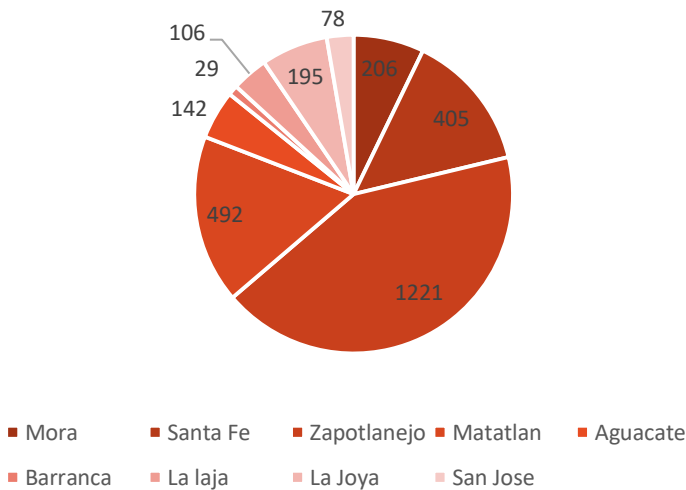


A través de dichas actividades los adultos mayores se encuentran afectiva y socialmente activos con las personas a su alrededor. Se les brinda enseñanza para conocer y realizar ejercicios de acuerdo a su capacidad de movimiento para cuidar su salud física, obteniendo de esta manera diversos



beneficios como mejorar la capacidad de respiración pulmonar y la resistencia al esfuerzo, disminuir el sobrepeso y obesidad perdiendo grasa al lograr aumentar su masa muscular.

Educación física para adultos mayores

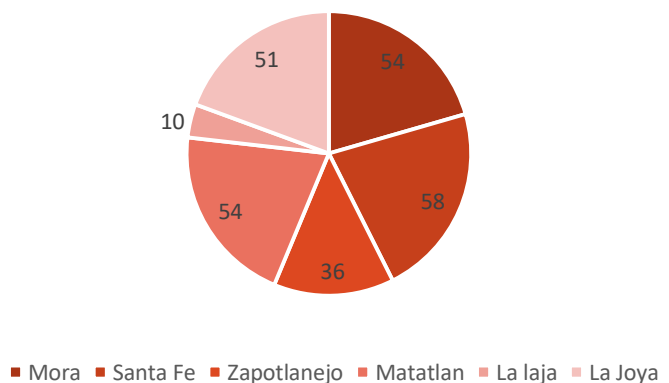


Se brindaron un total de **2864** atenciones al adulto mayor de parte del área promoción deportiva, a través de la implementación de clases de educación física de la siguiente forma; **206** a la Mora, **405** santa fe, **1211** Zapotlanejo cabecera municipal, **492** Matatlan, **142** aguacate, **29** la barranca, **106** la Laja, **195** La Joya y **78** en San

José de las flores.

Durante el mes de mayo se realizó una actividad de deporte y atletismo con la intención de generar salud, brindando un total de **253** atenciones segmentadas de la siguiente manera; **54** la Mora, **58** Santa fe, **36** Zapotlanejo, **54** Matatlan y **51** la Joya.

Atletismo y deporte



CAMPAMENTOS Y PASEOS CULTURALES

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El área de Riesgos psicosociales, con apoyo del área de Promoción deportiva, organizo un curso de verano para niñas y niños, además de un campamento a Guanajuato en coordinación con el Sistema DIF Estatal.

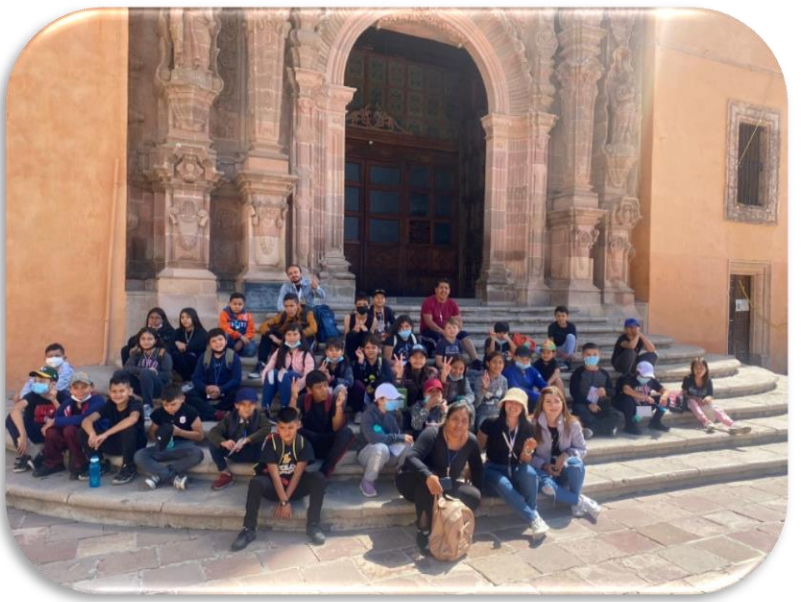


El objetivo principal de estas actividades, se enfoca en adquirir habilidades individuales, incrementar la socialización, el uso positivo del tiempo libre, la práctica de los valores humanos, además de crear condiciones necesarias para motivar e incentivar una actitud positiva mediante el deporte, juego, recreación, expresión, etc.



En verano se programó un curso al puente de calderón teniendo la participación de **50 niñas y niños** donde se realizaron diversas actividades deportivas, recreativas y educativas-formativas.

En coordinación con el Sistema DIF Estatal y el sistema DIF Municipal de Zapotlanejo se realizó el campamento recreativo a Guanajuato (con **35 beneficiados niñas y niños** en el mes de agosto) con recorrido turístico y actividades recreativas-formativas.



ADULTOS MAYORES

Viajar en la edad adulta es otra manera de experimentar sensaciones nuevas y a un ritmo distinto. Los beneficios que aporta viajar van más allá de conocer nuevos e interesantes lugares, permite a nuestros adultos mayores aprender de la cultura y socializar con otras personas, y no solo con amigos o familiares.



Otro de los beneficios de viajar es romper con la rutina establecida, reduciendo en gran medida aquellos síntomas depresivos y ansiosos, mejorando la salud mental, así como el estado de ánimo de las personas que viajan. Mentalmente, se sienten útiles, independientes, con ganas y fuerzas de seguir haciendo cosas, así mismo les ayuda a su agilidad mental.

Recuperan la motivación, formando nuevas redes de apoyo con los mismos adultos mayores, compartiendo experiencias y vivencias que les reconfortan y favorecen su salud física y mental.

En DIF ZAPOTLANEJO nos preocupamos por brindar la posibilidad de explorar nuevos lugares a la población tan vulnerable que, en ocasiones por la falta de recursos económicos, o de acompañamiento de familiares se vuelve complicado realizar este tipo de actividades.



Apoyados del área de Psicología elaboramos propuestas para viajar de acuerdo a las necesidades de cada uno de ellos, ofreciendo en cada viaje las actividades, la gastronomía y los recorridos más importantes de cada lugar que visitamos, así



como los cuidados necesarios para que se sientan cómodos, y seguros viajando con nosotros. Estos viajes cuentan con personal que va a su cuidado: psicólogos, paramédicos, así como compañeros de la institución.

Durante este año viajaron con nosotros un total de **683 adultos mayores** a los destinos que se observan en la siguiente tabla:

FECHA	DESTINO	NO. DE VIAJES	PERSONAS QUE VIAJARON
MARZO	ATOTONILCO	4	166
MAYO	BALNEARIO TEMACAPULIN	4	162
JUNIO	GUAYABITOS	3	115
AGOSTO	DEGOLLADO	4	160





“INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL”

Nuestro propósito es unir a la sociedad y enseñarles a las personas que lo más importante es entender que todos somos iguales, y tenemos los mismos derechos y oportunidades.



CENTRO DE DIA PARA ADULTOS MAYORES "TIJELINO"

El Centro de Día es una instancia de atención al adulto mayor que tiene el objetivo principal de mantener las funciones físicas, psíquicas y sociales, la independencia y autonomía en el Adulto Mayor de la población de Zapotlanejo. Potencializando las actividades básicas de AVD (Actividad de vida diaria) como son movilidad, aseo personal, vestido, alimentación.



Durante este año administrativo a través de nuestros distintos servicios nos hemos enfocado como metas específicas: mejorar las condiciones biopsicosociales de los adultos mayores, prevenir la presencia de enfermedades mentales, favorecer la autoimagen, prevenir actitudes agresivas, mejorar las condiciones físicas, desarrollar destrezas y actividades ocupacionales, así como mejorar las redes de apoyo de nuestros adultos mayores.

ATENCIÓN A GRUPOS.

En coordinación con el personal del Departamento de Psicología y promoción deportiva del Sistema DIF Zapotlanejo se brinda atención integral a adultos mayores de distintas comunidades por medio del trabajo grupal semanal, con actividades recreativas, activación física y temas formativos. De igual forma se fomenta la participación social y cultural de los adultos mayores por medio de organización de distintas festividades conmemorativas, así como paseos recreativos-formativos.



COMUNIDAD	ENCARGADO DE ÁREA PSICOLÓGICA	PERSONAS ADSCRITAS
LA MORA	Psic. Narali Arana	35 Personas
SANTA FE	Psic. Mayra Ávila	37 personas
MATATLAN	Psic. María de Jesús Casillas	50 personas
AGUACATE	Psic. María de Jesús Casillas	13 personas
LA JOYA	Psic. Ignacio Gtz.	18 personas
CABECERA MUNICIPAL	Psic. María del Mar Ibarra	80 personas
LA LAJA	Psic. María del Mar Ibarra	30 personas
SAN JOSE DE LAS FLORES	Psic. María del Mar Ibarra	16 personas
LA BARRANCA	Psic. María del Mar Ibarra	8 personas

Actualmente se tiene un padrón total de **287 adultos mayores**, contando con grupos en las comunidades de: **Cabecera Municipal, La Barranca, San José de las Flores, La Laja, La Mora, Santa Fe, Matatlan, El Aguacate y La Joya Chica.**

CAMPAÑAS DE SALUD Y CONFERENCIAS

Durante este periodo administrativo trabajamos en el año 2022 en la gestión y planeación de campañas y ponencias con el fin de promover la salud física y emocional de nuestros adultos mayores, con un total de 645 asistentes. Dichas actividades son:

Actividad	Fecha	Objetivo	No de Asistentes
Campaña de Salud Visual	19 al 24 de enero	Consulta gratuita, tratamiento, apoyo en estudios clínicos y descuentos en cirugías	70 valoraciones medicas oftalmológicas
Curso de Hidroponía.	02 de marzo	Elaboración de huertos de vegetales y hortalizas	25 asistentes.
Ponencia de Tanatología "El Duelo en Adulto Mayor"	03 de mayo	Identificar las fases del duelo y cómo afrontar una pérdida.	100 personas
Ponencia "Por la eliminación del maltrato y violencia contra las personas mayores"	15 de junio	Concientización sobre el abuso de ancianos	80 personas.
Campaña informativa "Síntomas de incontinencia"	8 al 18 de agosto	Información preventiva	100 personas
Campaña de Prevención y atención al reumatismo.	29 de agosto	Informar sobre los cuidados de la enfermedad	70 personas.
Ponencia Higiene en el Adulto Mayor.	06 de septiembre	Mejorar la salud a través del cuidado e higiene personal	80 participantes.
Clase de aqua-aerobics.	16 de septiembre	Activación física y relajación	120 personas.



TALLERES

En el Centro de Día de Adultos Mayores “Tijelino”, se abrieron en este primer año administrativo 4 talleres para la población adulta mayor.

Estos talleres son impartidos con el fin de dar una terapia ocupacional para los adultos mayores. Son actividades que mejoran la autoestima de la persona y la hacen ver y valorar su autosuficiencia. Los talleres impartidos son **Ballet Folclórico, Juegos de recreación, Zumba y Cineteca**,

con un total de 69 personas suscritas.

TALLER	OBJETIVO	HORARIOS	PARTICIPANTES
BALLET FOLCLORICO	Desarrollo de habilidades y destrezas básicas, así como motrices y de capacidades coordinativas.	8:30 a.m. A 10:00 a.m. martes y jueves	17 participante, 14 mujeres y 3 hombres
JUEGOS DE RECREACIÓN	Aumentar su autoestima, mejorar sus habilidades y destrezas básicas.	12:00 a.m. A 1:30 p.m. martes 10am 12	12 personas, mujeres.
ZUMBA	Mejorar sus condiciones físicas y mentales, así como enfermedades crónicas no transmisibles.	10:00 a.m. A 10:40 a.m. Miércoles	10 mujeres
CINETECA	Recreación cultural.	11:00 a.m. A 1:00 p.m. Miércoles	30 personas.

SERVICIOS

Además de los talleres y atención a grupos, la casa del adulto mayor, ofrece distintos servicios a la población en general: adultos mayores y sus familias, propiciando la

SERVICIO	HORARIOS	TOTAL DE ATENCIONES
ESTETICA: Corte de cabello, pintar el cabello, depilación, manicure, peinado y maquillaje	Martes de 10:00 am a 2:00	80 Servicios
CONSULTA HOMEOPATICA	Martes de 10:00 am a 2:00 pm	80 consultas
CONSULTA TANATOLOGICA	Martes de 9:00 am a 2:00 pm	24 consultas
CONSULTA PSICOLOGICA	Lunes y Miércoles de 9:00 am a 2:00 pm	89 consultas



participación social e integración familiar de los adultos mayores que visitan nuestra casa. Los servicios ofertados son: *estética, consulta homeopática, consulta de tanatología y consulta psicológica.*



CREDENCIALES DE INAPAM

En las instalaciones del adulto mayor, se tramitan las credenciales de INAPAM (Instituto Nacional de las Personas Mayores).

En el periodo de octubre 2021 a agosto 2022 se han entregado un total de **766 credenciales** a nuestros adultos mayores de Zapotlanejo.

Fecha de emisión: 2022-07-12 13:24:58



INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ESTATALES
DEPARTAMENTO DE AFILIACIÓN
INFORME CONCENTRADO POR LOTE DE TARJETA INAPAM



Entidad Federativa Jalisco

FECHA DE ELABORACIÓN

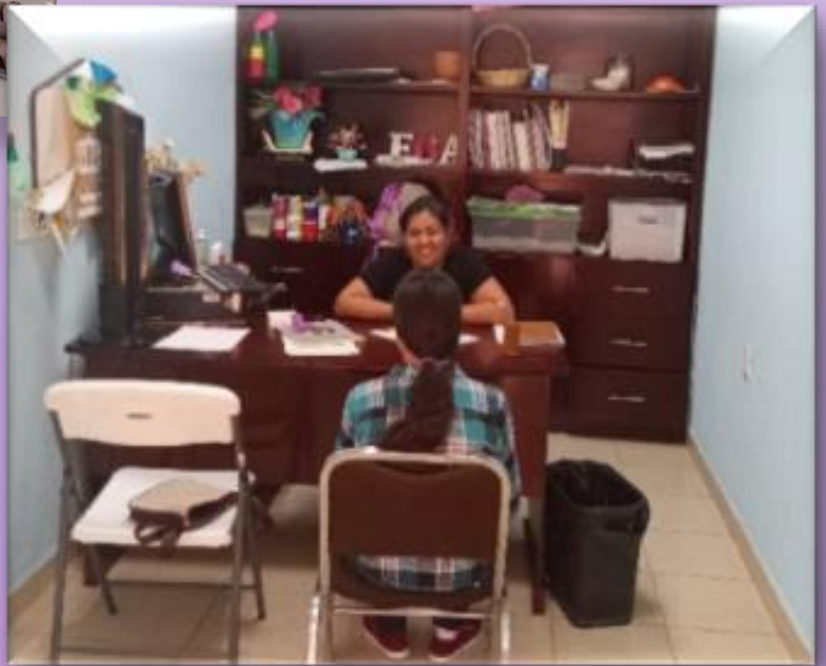
12	07	2022
DÍA	MES	AÑO

MÓDULO DE EXPEDICIÓN DE TARJETA INAPAM	TARJETAS EXPEDIDAS A TRAVÉS DE INAPAM O TRANSVERSALIDAD	FOLIO DE CREDENCIALES:			NUEVO REGISTRO (NR)		CAMBIO POR ACTUALIZACIÓN(C)		REPOSICIÓN(R)		EXTRAVO (Reportadas con Acta)	CANCELADA TOTAL (CAN)	TOTAL (NR+C+R +EXT+CAN)	RESERVA DE CREDENCIALES	
		DE	AL	LOTE	SEXO		TOTAL (C)	SEXO		TOTAL (R)					
					HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES						
CENTRO DE DIA ZAPOTLANEJO	Transversalidad	A-002600101	A-002600300	106	84	88	182			12	7	19	5	206	0
CENTRO DE DIA ZAPOTLANEJO	Transversalidad	A-002580051	A-00258140	184	35	30	65			7	7	14	1	80	0
CENTRO DE DIA ZAPOTLANEJO	Transversalidad	A-002516101	A-002516350	245	104	102	206			26	13	39	5	250	0
CENTRO DE DIA ZAPOTLANEJO	Transversalidad	A-002927521	A-002927580	386	23	26	49			2	8	10	1	60	0
CENTRO DE DIA ZAPOTLANEJO	Transversalidad	A-002934001	A-002934050	455	21	17	38			4	7	11	1	50	0
CENTRO DE DIA ZAPOTLANEJO	Transversalidad	A-003484451	A-003484570	580	36	41	77			4	8	12	4	93	27
TOTALES					303	314	617			55	50	105	17	739	27



DERECHO A LA SALUD

Somos conscientes de que la salud es un estado completo de bienestar físico, mental y social, contribuimos a garantizar este derecho por medio de una atención psicológica, nutricional y rehabilitación física dignas para la población más vulnerable



UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR)



“Si la medicina es la ciencia que da años a la vida, la fisioterapia es la ciencia que da vida a los años”

La Unidad Básica de Rehabilitación es una clínica donde se brinda atención especializada en Medicina Física y Rehabilitación. Se brindan sesiones de terapia física a personas de cualquier edad, con alguna lesión, enfermedad o discapacidad principalmente motora, con el objetivo de mejorar las capacidades físicas y con esto la reintegración a las

actividades de la vida diaria. De igual manera se enseña a los padres o los tutores de las personas con discapacidad, ejercicios para realizar en su hogar y así tener un tratamiento más eficaz.

En las instalaciones de UBR contamos con:

-Consultorio médico, donde se realizan las valoraciones médicas por parte del médico especialista, se genera un expediente y en base a su diagnóstico médico se indica un tratamiento fisioterapéutico.

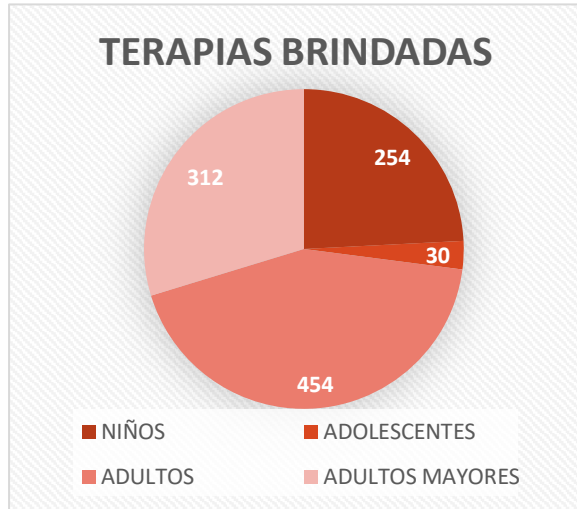
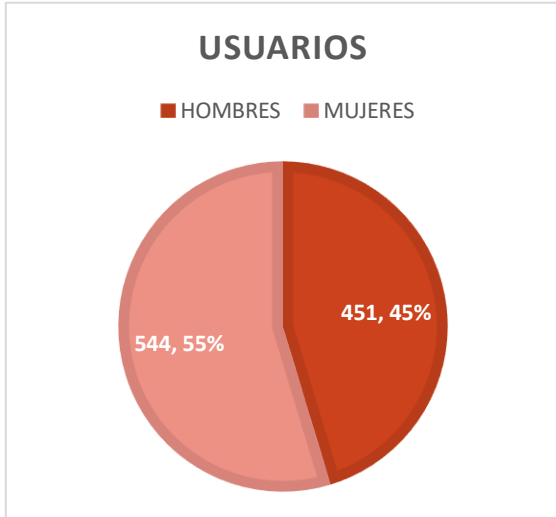
-Electroterapia, contamos con 4 equipos de electroestimulación, 3 ultrasonidos y 1 láser terapéutico, estos se usan para el tratamiento del dolor, desinflamar tejidos entre otras. Con el fin de preparar al paciente para el movimiento.

-Mecanoterapia, el principal objetivo es que el paciente recupere su movilidad con ejercicios dosificados de acuerdo a sus capacidades físicas, tipo de lesión y objetivos.

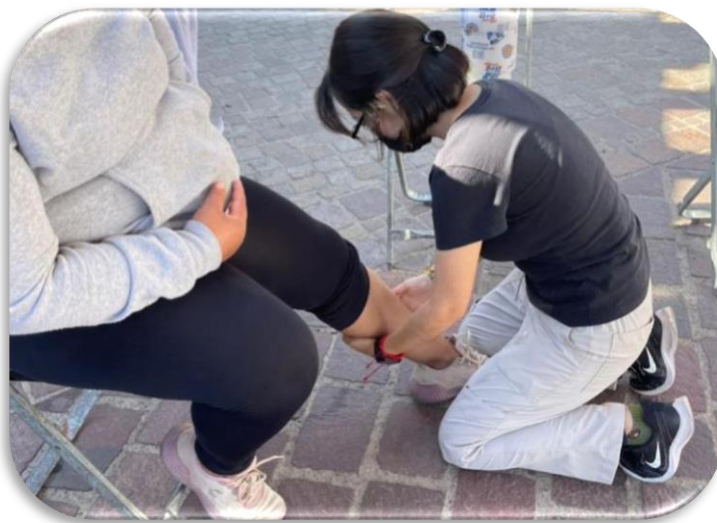
s -Estimulación temprana, en esta área se atienden a niños de 0 a 3 años, derivados por prematuridad o riesgo neurológico.



Durante este año, en UBR se han brindado **4,405 servicios de terapia física y 230 consultas médicas**. Se brindó atención a 451 hombres y 544 mujeres, entre ellos niños, adultos y adultos mayores, como se muestra en las siguientes gráficas:



Las lesiones que se trataron principalmente fueron en extremidad superior (hombro, codo y mano), lesiones en extremidad inferior (rodilla y pie), lesiones de columna (hernias de disco) y daño cerebral (parálisis cerebral en niños y evento vascular cerebral en adultos mayores).



Se colaboró junto con Secretaría de Salud Jalisco para realizar la **Jornada de valoración y certificación de personas con discapacidad** en 2 ocasiones, en la cual se entregaba el certificado de discapacidad ya sea motora, visual, auditiva, intelectual, psicosocial o múltiple, valorando a **50 personas por visita** aproximadamente.

En el mes de abril se brindó apoyo de terapia física a los peregrinos de la caminata de Tepatitlán ya que algunos tenían dolor muscular o durante el camino sufrieron alguna lesión.

Se apoyó en la Carrera Jalisco por el **Día Mundial de la Diversidad Cultural, de CODE Jalisco**, donde participaron más de mil corredores, corriendo 5 km y 10 km.



PSICOLOGÍA



El área de psicología tiene como objetivo brindar estrategias a través de la psicoterapia fortaleciendo un desarrollo favorable tanto para la persona que recibe atención como para el núcleo familiar donde este se desarrolla y desenvuelve, ya que la familia es la generadora y fomentadora de valores que se demuestran ante una sociedad que exige ser parte de una familia.

La intervención psicológica va dirigida al o los miembros de una familia que está pasando por situaciones específicas que no puede manejar y necesita la orientación de un profesional, para mantener una mejor calidad de vida.

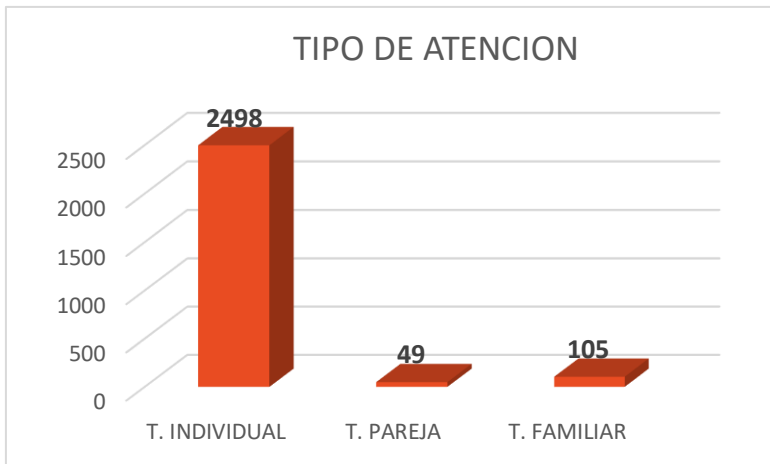
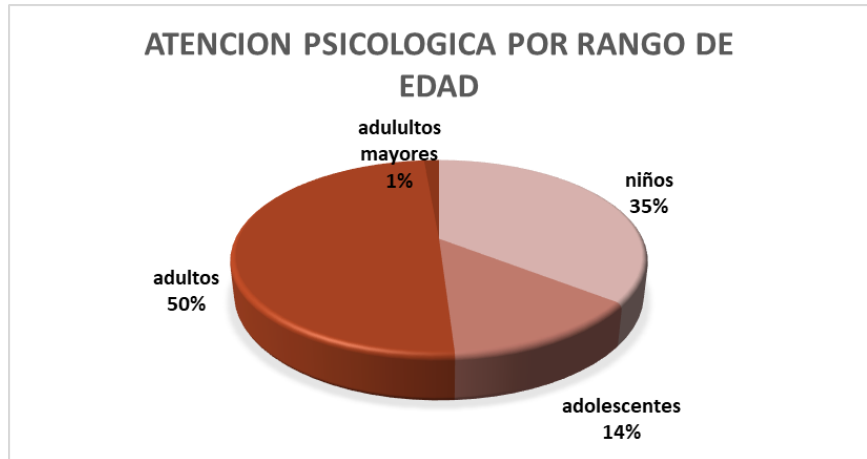
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSICOLOGICA

Orientación psicológica: Consiste en brindar asesoría a las personas que acuden directamente a las instalaciones solicitando ayuda psicológica, para la resolución de un problema previamente identificado por la familia, individuo y / o grupo.

Intervención en crisis: Atendemos a personas y familias que presentan crisis psicológicas originadas por problemáticas emocionales y de salud mental que desintegran la relación familiar en la población, brindando contención necesaria para estabilizar la situación actual evitando consecuencias severas. Durante este año, fueron atendidas un total de **54 crisis** en nuestra institución.

Terapia psicológica: En el presente año se brindaron un total de **2652 consultas**, atendiendo a población de distintas edades; la frecuencia de atención se presentó de la siguiente manera, atención a **población adulta** de 18 a 59 años, con un total de **1316 consultas (50%)**, le siguió en frecuencia la atención a **niños** de 4 a 12 años con un total de **941 consultas (35%)**, en tercer lugar la consulta a **adolescentes** de 13 a 17

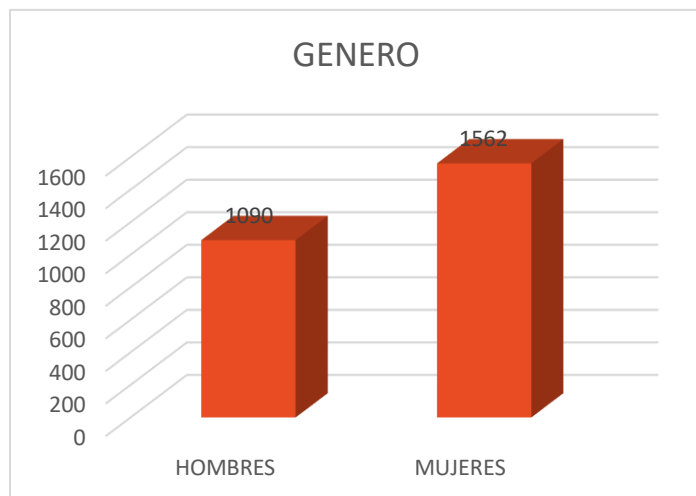
años con **358 consultas (14%)** y por último la atención a **adultos mayores con 37 consultas (1%)**.



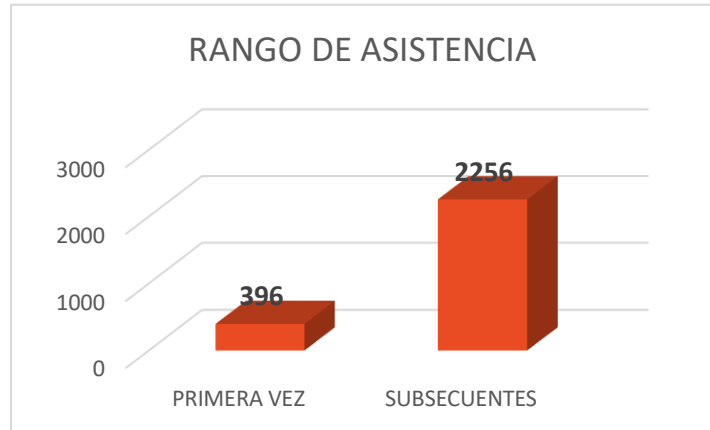
La atención psicoterapéutica que se brinda a la población es de tipo individual, grupal, de pareja y familiar. Se ofrece además orientación a los familiares de los usuarios que se encuentran en tratamiento psicoterapéutico

informándoles sobre el estado del mismo y la forma de proceder de acuerdo a su problemática, canalizándolos al o los servicios requeridos para su atención en caso de ser necesario. En el presente año se realizaron **2498 atenciones individuales, 49 de pareja y 105 de terapia familiar**. En el año la atención de tipo individual fue el servicio que obtuvo mayor número de usuarios.

En lo que respecta al **género**, existe una diferencia entre hombres y mujeres, siendo estas últimas las que acuden con mayor frecuencia a recibir apoyo psicológico. En el año se proporcionaron **1562 atenciones a mujeres y 1090 a hombres**.



En el año ingresaron a atención psicoterapéutica un total de **396 personas** y se brindaron **2256 consultas subsecuentes**. Así mismo es importante comentar que se dieron de **alta a 8 pacientes** durante el 2021-2022.



VALORACIONES PSICOLÓGICAS SOLICITADAS POR JUZGADO

Dentro de las actividades que lleva a cabo el departamento de psicología se encuentra la realización de valoraciones psicológicas que son solicitadas por el juzgado, esto con el fin de conocer el estado emocional que guardan las personas involucradas en asuntos relacionados con el divorcio y custodia de los menores. Durante el presente año se llevaron a cabo **8 valoraciones a adultos y 10 a personas menores de edad**.

APOYO EN PLÁTICAS PREMATRIMONIALES

El área de Psicología en coordinación con el Área Jurídica de DIF municipal ofrece dos pláticas mensuales a todas aquellas personas que desean contraer el matrimonio Civil. En donde abordan las diferentes etapas y posibles crisis que se puedan presentar en las parejas. Así mismo se brindan herramientas de manera general, así como información sobre los apoyos que se brindan en DIF para la solución de problemas en el matrimonio. En el presente año se brindó la orientación psicológica basada en el ciclo vital de la familia a un total de **76 parejas**.



NUTRICIÓN

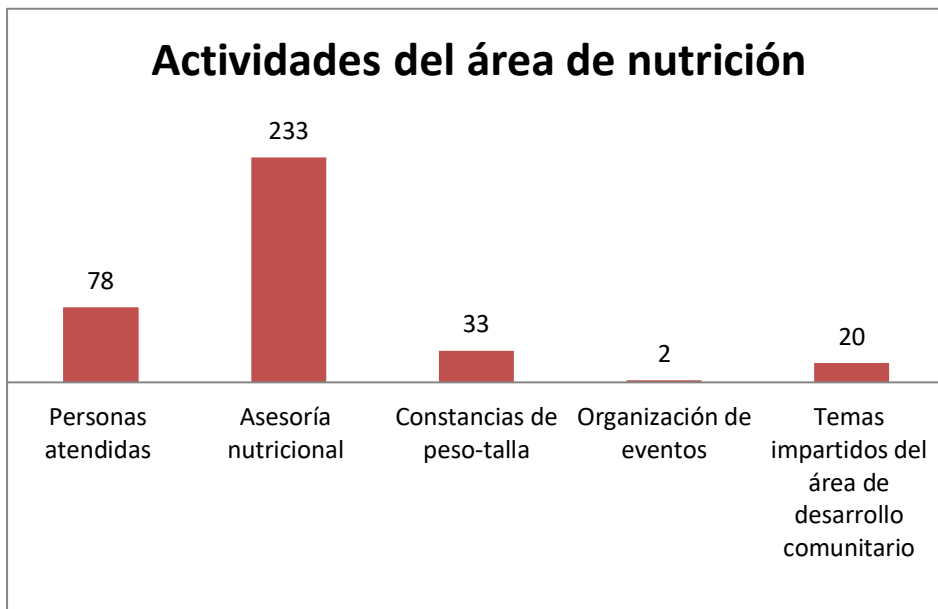
La alimentación saludable es parte integral del cuidado de la salud. Actualmente la población de nuestro país se enfrenta a un gran desafío ante la elevada incidencia de problemas derivados de una malnutrición. Nuestra institución se muestra comprometida a llevar a cabo acciones que brinden herramientas a la población, de tal manera que favorezcan el acercamiento a un mejor estilo de vida y nutrición.

Pretendemos promover un estilo de vida saludable a través de las diversas funciones que el área de nutrición realiza.

Uno de los servicios que ofrece DIF municipal a través del área de nutrición son las **asesorías nutricionales**, donde se



Actividades del área de nutrición



atiende a la población en general que manifieste su interés por mejorar, mantener o prevenir un estado nutricional saludable. En este periodo se atendieron a **78 personas**, brindando un total de **233 asesorías nutricionales**.

Con el objetivo de expedir un **certificado**

nutricional para diversos trámites que la población solicita, se realizó la **valoración de peso y talla a 33 usuarios**. Durante el mes de Julio se brindó información sobre temas de nutrición en 5 comunidades con un total de **20 temas impartidos**.



GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y MEJORAS ADMINISTRATIVAS

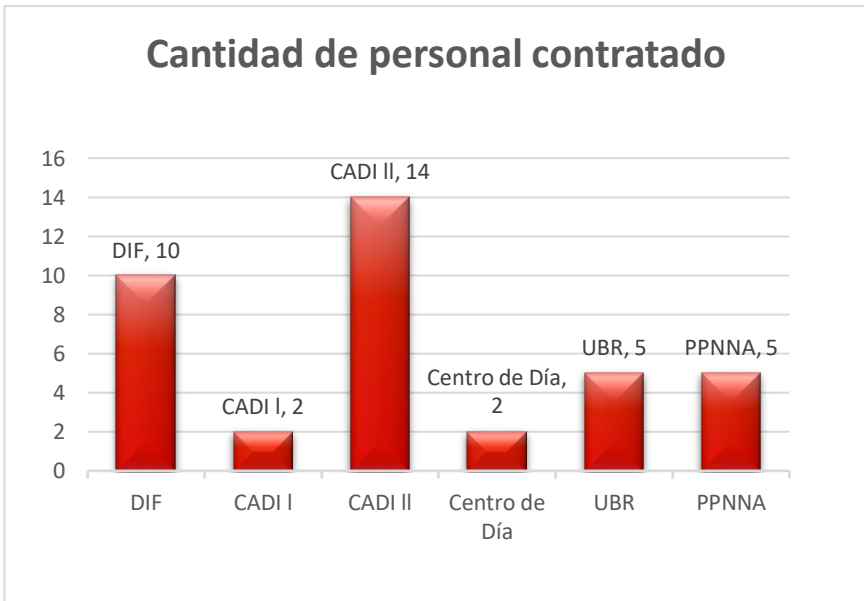
RECURSOS HUMANOS



En el área de Recursos Humanos de nueva creación en DIF Zapotlanejo, trabajamos primordialmente día con día para conseguir los objetivos de mejorar las condiciones de trabajo del personal del Sistema DIF, con el fin de que se brinde una mejor calidad de atención a los usuarios, motivando al adecuado desempeño de las funciones laborales. En el tiempo transcurrido desde que comenzó la actual administración, hemos contribuido en el cumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores,

otorgado un total de **114 servicios**

administrativos que involucran altas, bajas, renovaciones y licencias.



RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

Se ha comenzado a implementar un proceso de Reclutamiento y Selección de Personal para la realización de nuevas

contrataciones, dicho proceso contribuye en la selección del personal adecuado, centrándonos en que cada uno de ellos cubra el mejor perfil para la vacante disponible, logrando así, brindar un servicio de calidad y calidez con alto sentido humano, en cada una de las áreas.

Durante el último año se han cubierto un total de **38 puestos** que se encontraban disponibles, asignados en las diferentes dependencias de DIF Zapotlanejo, como se muestra en el gráfico.

Tipo de plaza	Cantidad
Confianza	5
Base	46
Eventual	27

En el Sistema DIF Zapotlanejo tenemos un total de **78 trabajadores adscritos** a este organismo público descentralizado y sus dependencias, de los cuales se encuentran diversos tipos de plazas, segmentadas de la siguiente manera:

CONVENIOS CON ESCUELAS

Nos hemos dado la tarea de establecer convenios con diversas instituciones educativas, para contribuir en la formación integral de alumnas y alumnos, al poner en práctica sus aprendizajes en un entorno profesional asistencial.

CAPACITACIONES

Resulta fundamental recibir capacitaciones para el personal que labora dentro del Sistema DIF Zapotlanejo, ya que, a través de las mismas, se recibe actualización en diversos temas, fortaleciendo las habilidades personales y profesionales del personal



que labora en DIF Zapotlanejo, dichas capacitaciones fueron brindadas por Contraloría Municipal, Bomberos municipales, DIF Jalisco, Sistema Nacional DIF y la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.

TEMA	DIRIGIDO A
<ul style="list-style-type: none"> • Primeros auxilios básicos 	Personal DIF Zapotlanejo
<ul style="list-style-type: none"> • Código de Ética y Reglas de Integridad para las y los servidores públicos de la administración pública de Zapotlanejo 	Personal DIF Zapotlanejo
<ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento del padrón de beneficiarios PAAP 2022 	Personal Alimentaria
<ul style="list-style-type: none"> • Reglas de operación de alimentaria 	Personal Alimentaria
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación Sala Especializada para Declaraciones de Niñas, Niños y Adolescentes 	Personal DIPPNNA
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en Transparencia. 	Personal DIPPNNA
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en el Sistema por tus Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Protegidos. 	Personal DIPPNNA

<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en Adopciones. 	Personal DIPPNNA
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en los Derechos de la Niñez y el Servicio Público. 	Personal DIPPNNA
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación para unificar los formatos de atención y crear un sistema de información que permita generar indicadores que faciliten al municipio identificar el contexto situacional de las víctimas de violencia. 	Personal DIPPNNA
<ul style="list-style-type: none"> • Psicología de la creatividad 	Personal de psicología
<ul style="list-style-type: none"> • Participación infantil, convención de los derechos del niño 	Personal de psicología
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Que son los incidentes cibernéticos? 	Personal de psicología
<ul style="list-style-type: none"> • Ley de los Derechos de NNA en el estado de Jalisco 	Personal de psicología
<ul style="list-style-type: none"> • Foro de orientación jurídica relacionada al trabajo de las y los psicólogos 	Personal de psicología
<ul style="list-style-type: none"> • Continuación foro de orientación jurídica relacionada al trabajo de las y los psicólogos 	Personal de psicología
<ul style="list-style-type: none"> • Valoración Psicológica 	Personal de psicología
<ul style="list-style-type: none"> • La nueva realidad del ejercicio profesional de la psicología en Jalisco 	Personal de psicología
<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje inclusivo 	Personal de psicología
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación sobre el programa de escuela comunitaria para padres de familia (ECAPAF) 	Personal de psicología
<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Herramientas metodológicas de Trabajo Social. 	Área trabajo social
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo personal como pilar del Liderazgo 	Área trabajo social
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación Proyecto 10 “entrega de apoyos asistenciales a las familias jaliscienses en coordinación con la red de los Sistemas DIF municipales 2022 	Área trabajo social
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de Responsables de Trabajo Social, región 12 Centro. 	Área trabajo social
<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de usuarios y formas de atención y técnicas para el manejo del estrés. 	Área trabajo social
<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de emociones. 	Área trabajo social
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación para el manejo y captura de datos en la plataforma del subprograma de Comedores asistenciales 	Área trabajo social
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación llenado de Padrón Vehículo adaptado. 	Área trabajo social
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación para la operación de El subprograma de Comedores asistenciales. 	Área trabajo social
<ul style="list-style-type: none"> • Protocolos de intervención, detección, prevención, y atención de casos de violencia 	Personal CADI
<ul style="list-style-type: none"> • Planes y programas de la educación básica 	Personal CADI
<ul style="list-style-type: none"> • Seminario de actualización para el personal Operativo de UAVIFAM 	Personal UAVIFAM
<ul style="list-style-type: none"> • Ley de los Derechos de NNA en el estado de Jalisco 	Personal UAVIFAM
<ul style="list-style-type: none"> • Debida Diligencia en la Atención a casos de Violencia 	Personal UAVIFAM
<ul style="list-style-type: none"> • Formación en Protección y Restitución de Derechos en NNA 	Personal UAVIFAM
<ul style="list-style-type: none"> • Formación Trato Digno a NNA en Procesos Jurídico-administrativos 	Personal UAVIFAM

<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación Regional para Autoridades de los Sistemas DIF de la Región y Personal Operativo 	<p>Personal UAVIFAM</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Formación Sobre Crianza Respetuosa, Disciplina Positiva y Afectividad 	<p>Personal de psicología y trabajo social UAVIFAM</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Curso Implementación del Protocolo de Prevención de Abuso Sexual a NNA 	<p>Personal de psicología y trabajo social UAVIFAM</p>



TRANSPARENCIA

DIF Zapotlanejo es un Organismo Público Descentralizado que cumple con el deber de garantizar el Derecho a la accesibilidad total de la información pública, con el fin de informar con claridad el ejercicio de nuestras funciones a la población. Tenemos como principal objetivo posicionarnos como uno de los municipios de la Zona Metropolitana con mejor promedio en cumplimiento en este ámbito ante el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI)



SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Durante este periodo de trabajo hemos recibido un total de **59 solicitudes** a las que se ha dado respuesta en tiempo y forma a través de la Plataforma Nacional del Instituto de Transparencia e Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), en el cumplimiento de nuestras obligaciones. Dichas solicitudes han sido resueltas y entregadas a los usuarios solicitantes.

PÁGINA ELECTRÓNICA OFICIAL

En la presente administración nos complace y nos enorgullece compartir la información desde nuestra página web que es publicada mes con mes, como lo estipula la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco; con la mayor cantidad de información actualizada para que la población pueda estar informada, con lo más reciente que se tiene en la administración pública de este Organismo. Esto con el fin de fortalecer la transparencia entre la población que así lo requiera. En lo que va del presente año, en la actual administración no se ha interpuesto recurso alguno sobre falta de información en nuestra página electrónica, con lo cual reiteramos nuestro compromiso para que la transparencia se lleve a cabo de la mejor manera y con todos los estatutos de ley.



ACTIVIDADES PREVENTIVAS



SEMANA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN



El 15 de octubre del año 2021 el Sistema DIF Municipal, con el objetivo de promover la sana alimentación realizo en colaboración con el área de nutrición del sistema DIF, un **concurso Gastronómico de Platillos Saludables**, en conmemoración de la **Semana Mundial de la Alimentación 2021**

“Nuestras acciones son el

Futuro”. Dicha actividad se llevó a cabo en el Centro de Día para Adultos Mayores “Tijelino”. En dicho evento se promovió la elaboración de platillos nutritivos creados con ingredientes de consumo local, contando con la presencia de **16 participantes**.



DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

Unidos en la lucha contra el cáncer de mama y con el objetivo de concientizar a las personas sobre el impacto que genera este padecimiento, se llevó a cabo el día 19 de octubre el evento "**Deschóngate**", en



conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama.

Este evento fue realizado en las instalaciones de la Casa de día de Adultos Mayores Tijelino, donde invitamos a la población a donar su coleta de cabello para entregarla a la fundación Nariz Roja para elaborar pelucas oncológicas para personas que están atravesando un proceso de quimioterapias.

El Objetivo de la campaña también está enfocado a sensibilizar a la población sobre la importancia de la detección precoz, a fin de mejorar el pronóstico y la supervivencia de los casos de cáncer de mama ya que este padecimiento cada vez es más común en la población. Fueron recibidas un total de **84 coletas**.



DÍA DE MUERTOS

El día 3 de noviembre del año 2021, se realizó en conjunto con el centro del Adulto Mayor Tijelino y personal de psicología de DIF, un **concurso de pasarela de catrinas**, donde los adultos mayores destacaron su creatividad para disfrazarse y conmemorar el pasado día de muertos. En dicho evento contamos con la **participaron 35 adultos mayores** de diferentes delegaciones, teniendo una audiencia de 100 personas que asistieron al evento.



DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Cada 25 noviembre se conmemora el **Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, motivo por el cual la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVIFAM) Zapotlanejo, realizó una actividad de difusión y concientización, en las delegaciones de Santa Fe, Mazatlán, El saucillo, La Purísima, La Laja y San José de las Flores, así como en la cabecera municipal. Actividad en la que coadyuvaron diversas áreas del sistema DIF Zapotlanejo, se distribuyeron trípticos y pulseras conmemorativas, para difundir información con el objetivo de que la población se concientice sobre la problemática de la violencia en contra de la mujer y reciba ayuda para eliminar la violencia en su núcleo familiar y social, mismo que se ha naturalizado como un modo de vida. Durante la actividad se brindó asesoría e información aproximadamente a un total de **700 personas**.



DÍA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD



En el marco de la conmemoración del “Día Internacional de la Discapacidad” del 03 de diciembre del año 2021, se realizó un evento en coordinación con Unidad Básica de Rehabilitación Zapotlanejo con el fin de concientizar a la población. El Taller del uso de las sillas de ruedas, fue impartido por personal de la Fundación Vida Independiente México, donde se dieron a conocer las barreras que las personas con discapacidad presentan.



DÍA DE LA FAMILIA Y CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El 08 de marzo del presente año, se realizó el evento en conmemoración del Día de la Familia y el Día Internacional de la Mujer. Se llevó a cabo con el propósito de crear conciencia sobre papel fundamental que tiene la familia, y además reflexionar sobre la importancia de fortalecer a las mujeres en todos los entornos.



Acudieron alrededor de **200 personas** aproximadamente, se realizaron algunas actividades como la participación del ballet folclórico Tijelino, el grupo de canto adultos mayores Tijelino, así como venta de antojitos mexicanos.

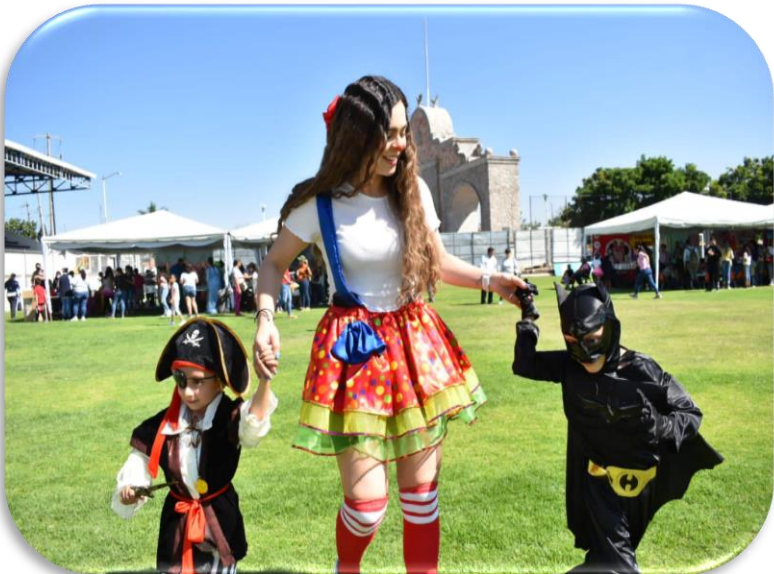




DÍA DEL NIÑO

El día 30 de abril del presente año se llevó a cabo la celebración del día del niño en las instalaciones del estadio Miguel Hidalgo. Fue un día dedicado a la comprensión de la infancia y destinado a actividades para la promoción del bienestar de los niños y niñas, pero también para reflexionar sobre las tareas que se han realizado y las que aún quedan por hacer en materia de protección de los derechos de la infancia.

Contamos con la participación de 200 niños y niñas, realizando diversas actividades en las que tanto adultos como niños y niñas fueron participes, tales como: **coronación del Rey y la Reyna CADI/202**, **Juegos de destrezas y habilidades**, **Estación de pintacaritas**, **Estación de peinados** y **Estación de artes y manualidades**.



PRIMER SALA DE LACTANCIA

En conmemoración a la **Semana Mundial de la Lactancia Materna** celebrada del 1 al 7 de agosto anualmente, el área de Nutrición en coordinación con el Gobierno de Zapotlanejo y servicios de Salud Jalisco se llevó a cabo la inauguración de un espacio destinado a mujeres en periodo de lactancia que tengan la necesidad de amamantar, extraer su leche y conservarla adecuadamente mientras se sienten en un espacio digno, privado, higiénico y accesible.



Durante ésta celebración también tuvo participación el área de Nutrición como invitado llevando a cabo una conferencia dirigida a mujeres lactantes o en periodo de embarazo, así como población en general donde se impartió el tema “mitos y realidades durante la lactancia”.





SEMANA DEL ADULTO MAYOR

La semana del adulto mayor se llevo a cabo del 22 al 26 de agosto del presente año. Se realizo con el proposito de promover la salud, propiciar una vejez activa y saludable, fomentando la

convivencia social, cultural e integral con otros adultos mayores de diversas comunidades. Cada día se llevaron a cabo actividades diferentes, donde tuvimos la participación de **300 adultos mayores** aproximadamente. Las actividades que se realizaron fueron las siguientes:

- Caminata y misa en la Parroquia de nuestro Rosario
- Certamen de la Embajadora de la tercera juventud
- Torneo Deportivo Atletismo y Cachi-Bol.
- Expo-Venta
- Convivencia social



SEMANA DEL ADULTO MAYOR



AGRADECIMIENTO

Agradezco profundamente a mi esposo GONZALO ÁLVAREZ BARRAGÁN por haberme confiado la tarea de presidir esta noble institución, por tomarme de la mano e ir conmigo en cada paso y en cada logro obtenido.

Mi agradecimiento y reconocimiento a todos y cada uno de los que integran DIF ZAPOTLANEJO, en especial a la profesora ANA BERTHA JAIME VILLASEÑOR por haber aceptado y haberme apoyado incondicionalmente al dirigir esta institución con gran entusiasmo y dedicación.

Durante este primer año de actividades este gran equipo de servidores públicos ha mostrado el compromiso, esfuerzo y perseverancia necesarios para alcanzar las metas planteadas, proporcionando atención y ayuda digna a las personas que necesitan de nuestros servicios y apoyos asistenciales.

Me invade de alegría mirar hacia atrás y ver el camino que hemos recorrido en tan poco tiempo, un camino lleno de retos, enseñanzas, oportunidades y grandes satisfacciones al ver la sonrisa de las personas a las que se les brindo algún apoyo durante este año.

Todo lo que hemos logrado hasta hoy, no se hubiera conseguido sin el arduo trabajo que realiza cada persona que integra la gran familia DIF Zapotlanejo; reconozco y valoro a cada uno de ustedes por el apoyo incondicional, el trabajo en equipo, la vocación de servicio, su dedicación y compromiso hacia a las personas de nuestro municipio. Sin ustedes todas las metas que hemos alcanzado, no se hubieran logrado, ustedes son ejemplo de entrega y dedicación hacia una labor de servicio.

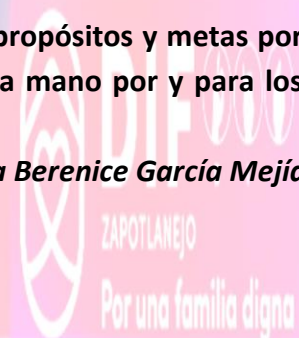
Agradezco también a los miembros que integran nuestro patronato, a su contribución, puntual observancia y apoyo en el ejercicio de nuestras funciones.

Gracias a todos aquellos zapotlanejenses que mostraron su confianza al acudir a esta institución y a los que nos dejaron entrar a sus hogares con la intención de sumar.

Este caminar apenas comienza, aún tenemos muchos propósitos y metas por cumplir y puedo asegurarles que seguiremos trabajando de la mano por y para los habitantes más vulnerables de Zapotlanejo.

Zoila Berenice García Mejía

CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO INTEGRAL DE
LAS FAMILIAS DE ZAPOTLANEJO



1er Informe General de Actividades 2021 - 2022



DIF
ZAPOTLANEJO



Por una familia digna



GOBIERNO DE
ZAPOTLANEJO
2021 - 2024